MONTEVIDEO — Lúnes 2 de Enero de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,652

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de El Siglo manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris: Señores Amedee Prince & C.ª, rue de Provence número 31.
A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
Europa: (con exclusion de Francia, Estados Unidos y colonias inglesas) Reuter Telegram Company Limited, Londres.
Buenos Aires: La Prensa Argentina y Americana de don Bisapat... en Cañas, calle Florida número 125

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 2—Continúa hablándose de revolucion en la provincia. En todos los departamentos adóptanse medidas extraordinarias, que se cree estallará de un momento á otro. A pesar de decirse que el Gobierno conoce los hilos de la conspiracion, ninguna medida se toma en el sentido de reducir á prision á los caudillas.

—De Corrientes, nada se sabe todavía. Las líneas telegráficas están interrumpidas á causa del ciclon de dias pasados, pero avisan que hoy quedará el servicio restablecido.

—Los cocheros de tramways se declararon en huelga.

—Las fiestas de ayer estuvieron bastante animadas.

—No ocurre todavía nada importante. El segundo telegrama será mas amplio.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, Enero 2—El Gobierno nombró auditor principal del sumario de la *Rosales* al comodoro Urtubey, por encontrarse ausente el auditor de Marina.

—El intendente municipal vetó el presupuesto sancionado por el Consejo deliberante.

El veto fúndase en la imposibilidad material de atender con el escaso presupuesto, á los múltiples y costosos servicios de que está encargada la Municipalidad.

—Segun la estadística, en todo el año de 1892 hubo 15,998 defunciones.

—El gerente de La Platense recibió telegrama de Lóndres, anunciándole haberse realizado la venta de toda la flotilla.

El telegrama no adelanta detalles, no pudiéndose saber el precio obtenido.

—Los doctores Ramos Mejía y Sunico, terminaron la confeccion del vasto plan de saneamiento.

Viene á mejorar las condiciones de los terrenos del puerto, ocupados por mas de mil quinientos obreros.

—Llegó á Santa Catalina esta mañana, el regimiento primero de artillería.

A fines de mes inaugurárase el palacio municipal en la avenida de Mayo.

Serán padrinos del acto el Presidente de la República y su esposa.

—Dióse órden de que permanezca con los fuegos encendidos la torpedera *Kin.*

Guárdase absoluta reserva sobre el punto á donde se dirigirán.

—Llegó Angel Floro Costa.

—El telégrafo anuncia haber ocurrido en Salta un malon de indios bolivianos, invadiendo establecimientos, robando y matando á los moradores.

—Falleció el distinguido médico Domingo Fernandez.

—Suicidóse el alienado Antonio G[illegible]ni—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Rio Janeiro, Enero 1.º—Llegó anoche el acorazado argentino *Almirante Brown* procedente de Europa.

—Un gran incendio declaróse en los depósitos de kerosene de H. Meloes.

Los perjuicios son considerables.

Buenos Aires, 2—Ningun diario apareció esta mañana.

—La situacion en la provincia de Corrientes sigue de espectativa. El interventor llegó ayer temprano á Resistencia, siguiendo despues para Corrientes en la cañonera *República.*

—Las alarmas continúan en La Plata. El gobernador Costa dice estar preparado contra cualquiera intento de perturbacion del órden.

Fué entregado al ministro [illegible] el sumario de la *Rosales.* Consta de [illegible] y no menos de 45 declaraciones.

—Salió para el territorio [illegible] Negro, el inspector de caballería [illegible]

—Llegó á Santa Cat[illegible] regimiento 3.º de artillería.

—El capitan de fragata [illegible] Correa y el teniente de navío Segui [illegible] nombrados respectivamente comandantes [illegible] *Patagonia* y de la corbeta *La Argentina.*

El caza-torpedero [illegible], *Comodoro Py* y la torpedera *Piñedo* entraron en el dique San Fernando para recibir limpieza general.

—El doctor Juan José [illegible] ha sido reelegido presidente del C[illegible] delirante.

—Desautorízase el [illegible] trasmitido de Lóndres á *La Nacion,* de [illegible] banqueros europeos piensan exijir el pago [illegible] deuda externa.

Lóndres, Diciembre 30—El tribunal militar ha sometido á juicio al vice-almirante Fairfax, por haber encallado el buque *Hecc* en el puerto español del Ferrol, acusándole de negligencia.

Monte-Carlo, 30—Dos jugadores mas arruinados por el juego de la ruleta se han suicidado hoy.

Paris, 30—La opinion corraria á Freycinet considerándole complicado en el escándalo de Panamá, ha ido suavizándose cada vez mas.

Lo único que se le reprocha es haber escrito cartas amistosas á Herz, que el comité exige se le presenten.

M. Castlebon sostiene haber recibido un cheque de 20.000 francos de la Compañía de Panamá, con el objeto de contribuir á la edicion de la *Nouvelle Presse,* pero agrega que cuando cobró devolvió 15.000 francos.

M. Louis Chaulin, último gerente de *Le Soir,* se ha negado á comparecer ante el comité.

Lóndres, 30—El príncipe de Gales ha dado su consentimiento para el nombramiento de miembros de una comision que [illegible] la situacion de los ancianos pobres.

Roma, 30—El Gobierno ha nombrado una comision para inspeccionar la [illegible] de los bancos del país.

Berna, 30—El arancel [illegible] ha duplicado los derechos sobre muchas mercancías francesas, como cigarros, cigarrillos y ve[illegible] y los ha triplicado sobre los géneros [illegible] algodon y los quesos.

Nueva York, 30—La revista monetaria de Lóndres del *Herald* dice [illegible] títulos extranjeros se presentaron flojos.

Sufrieron una baja [illegible] los italianos, franceses, portugueses, egipcios, españoles y turcos.

La plata en Lóndres se cotizó á 38 1/4 peniques y en Nueva York á 38 centavos.

Lóndres, 30—El lord mayor Knill visitará el domingo al lord mayor Mea[illegible] de Dublin.

Los empleados irán en procesion hasta la Catedral católica, donde los esperará la masa del pueblo.

Paris, 30—*L'Eclair* publica una conferencia con Luisa Michel, anarquista, residente ahora en Lóndres, quién declaró que no conocia á los autores de la última explosion en la prefectura de policía: que la reputaba una buena obra y sentia que los mas altos empleados no hubiesen estado presentes en el momento de la explosion, porque si hubiesen sido muertos, el pueblo habria recibido el hecho con júbilo.

Roma, 30—El Ministerio en una reciente reunion acordó tomar medidas para proteger á los peregrinos que vienen á Italia con motivo del jubileo del papa Leon XII.

Se esperan 40,000 antes de Enero, que vendrán á presenciar la celebracion del 50º aniversario del pontífice y su elevacion al episcopado.

Paris, 30—Un reporter de *El Figaro* conferenció con el doctor Brouardel, quien declaró que nunca habia dicho que el baron Reinach murió de muerte natural.

Roma, 30—Mr. Williams Porter, ministro de los Estados Unidos conferenció con el señor Brin, de Relaciones Exteriores, quien le presentó al rey Humberto.

Brin aprovechó la oportunidad para felicitar á Potter por la feliz terminacion de todas las dificultades entre Italia y Estados Unidos.

La cuestion de restricciones á la inmigracion puestas por Estados Unidos no fué tocada en la entrevista, siendo esto puramente de carácter de introduccion.

Berlin, 31—Los obreros de las minas de hierro y plomo, declarados en huelga en la Prusia del Rhin, inspiran serios recelos por su actitud.

San Petersburgo, 31—Pendientes aun las negociaciones comerciales entre Rusia y Alemania, han convenido ambas potencias en mantener el *statu quo* hasta el 1.º de Mayo próximo.

Dublin, 31—El edificio en que se produjo la explosion el sábado se encuentra en tan mal estado, que se cree no será ya habitable de aquí en adelante.

Lóndres, 31—La liga nacional irlandesa de la Gran Bretaña ha dado á la publicidad una nota en que reprueba la explosion ocurrida en la oficina policial de Dublin, que califica de salvaje atentado.

En ese documento se expresa la esperanza de que los autores del crímen sean castigados cuanto antes.

Paris, 31—Segun la opinion dominante en círculos, clubs y otros sitios públicos, respecto á la explosion ocurrida en la prefectura de policía, hay dudas sobre si habrá sido causada por los anarquistas.

Estos han aprovechado la ocasion para publicar un manifiesto lleno de imprecaciones como de costumbre contra las instituciones sociales.

La esencia del manifiesto está condensada en un párrafo que dice haber llegado ya la hora de que el pueblo se levante en masa buscando su libertad.

Roma, 31—El papa está exasperado por la oposicion que hacen á monseñor Satolli con motivo de sus trabajos por encontrar una solucion pacífica á la cuestion de las escuelas en los Estados Unidos.

La época de la influencia de los cardenales monárquicos en el Vaticano va desapareciendo para dar lugar á la actual de carácter democrático popular.

Paris, 31—Las señoras pertenecientes á la comision francesa para la Exposicion Universal de Chicago, se han reunido con el fin de solicitar mas espacio á objeto de colocar mayor número de instalaciones.

Nueva York, 31—La revista del *Herald* respecto al mercado monetario de hoy en Lóndres, dice que los negocios están muy restringidos: los consolidados han vuelto á aflojar: los títulos extranjeros han sufrido oscilaciones.

La plata en Lóndres se cotiza á 36 1/4 peniques y en Nueva York á 82 3/4 centavos.

Comerciales

Buenos Aires, 2—Oro, 292.80.
Empréstito interno, al contado, 72.50.
Salen *Cosmos* y *Rivadavia.*

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 30—Tipo de descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 38 5/16 d. por onza.
Consolidados 97 15/16.
Empréstito Argentino 1884 5 % 41.
Empréstito Argentino 1886, 5 % 67 1/2.
Conversion de billetes de tesorería 1887 5 %, 54 1/2.
Empréstito Argentino oro 1888 4 1/2 %, 37 1/2.
Empréstito Argentino en lib. est. 1889, 4 1/2 %, 37 1/2.
Conversion de pesos fuertes 1889 3 1/2 % 29 1/2.
Empréstito de la Provincia de Buenos Aires 1882 á 25.
Cédulas hipotecarias nacionales série A 7 % 30 1/2.
Id id série B 7 %, 28 1/2.
Id id provinciales série I 8 %, 10 1/4.
Id id id J, 8 %, 10 1/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres, 25.17 frs.

Liverpool, 30—Los remates de pieles lanares del Rio de la Plata terminaron con precios sin variacion, se vendieron 300 fardos.

Lóndres, 30—Barras de cobre lb. 46.17 s. 2 d.

Hamburgo, 30—Cueros de potro salados, 10/16 kilos 10.75.

Havre, 30—Cueros de novillos salados livianos 20/25 kilos 45.50.
Id id id pesados 32/40 id 54.50.
Id. de potro 10.16, id 40.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 71.
Sebo de carnero id id, 70.50.
Trigo del Rio de la Plata, 20.25.
Maiz id id, 15.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata, 25.50.

Amberes, 30—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilos 41.50.
Id id id pesados 32/40 id 56.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 66.
Id de carnero id id, sin cotizacion.
Trigo id id, 16.
Maiz id id, 11.75.
Semilla de lino del Rio de la Plata 26.25.

Lóndres, 30—Trigo del Rio de la Plata 29 s 6 d.
Maiz id id, 25 s 9 d.
Semilla de lino del Rio de la Plata sin cotizacion.

Liverpool, 30—Cueros de novillos salados livianos 4 3/8 d.
Id id id pesados 5 3/8 d.
Huesos (cargamento por tonelada) lib. 48 s 6 d.
Ceniza (id) id (70 o/o) lib. 3.
Cueros de potro salados 9 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 2[illegible] s 6 d.
Sebo de carnero id id 27 s 6 d.
Semilla de lino id id 39 s 6 d.
Trigo del Rio de la Plata por cental 5 s 2 d.
Maiz del Rio de la Plata id 3 s 9 d.

NOTICIAS GENERALES

La alianza paraguayo-chilena—Desmentida del gobierno paraguayo—El doctor José S. Decoud que se encuentra en esta capital en mision diplomática, acaba de recibir el siguiente telegrama de su gobierno que desautoriza las versiones circuladas de una alianza entre el Paraguay y Chile:

Oficial—Asuncion, Enero 1.º de 1893.—Señor ministro del Paraguay, don José S. Decoud.—Montevideo.—Apruebo desmentido por V. E. sobre ciertas versiones de alianza entre el Paraguay y Chile. Queda facultado ampliamente para desautorizar versiones análogas.—Saluda atentamente.—Venancio V. Lopez, ministro de Relaciones Exteriores.

Hombres políticos afortunados—La suerte de diez mil pesos—Rueda por los círculos sociales, dice un colega de esta tarde, el rumor de que el presidente de la República ha ganado íntegra la suerte de diez mil pesos en la lotería de fin de año.

Nuestras pesquisas no han podido constatar la exactitud de esta version, pero en cambio han dado con otro rumor procedente de la misma casa presidencial, el que atribuye dicha ganancia al doctor José E. Ellauri.

Marina Laura del Villar—Hace un año poco mas ó menos que el apreciable empleado de esta administracion don Arturo Ricard contraia enlace con una bella jóven, la señorita Marina Laura del Villar, en medio á los votos y pronósticos de una felicidad duradera.

Desgraciadamente unos y otros se han visto tempranamente defraudados.

La jóven señora ha expirado en el acto de alumbramiento del primer fruto de su matrimonio.

Esta mañana ha ocurrido el desgraciado suceso, que viene á convertir en duelo las esperanzas risueñas del esposo y los gratos augurios de las familias á quienes afecta el infausto acontecimiento.

Deseamos toda clase de consuelos en tan doloroso trance á nuestro compañero Ricard y á los deudos de la finada.

El entierro tendrá lugar mañana á las 9 a. m. en el Cementerio Central.

Teatro San Felipe—Rebosaba de concurrencia anoche el teatro San Felipe, atraida por el llamado de las hermanas Aranaz, que fueron objeto de una ovacion.

Parece que las hermanas Aranaz permanecerán algun tiempo mas aquí, á objeto de terminar la temporada.

Nos alegraremos de que esto se realize, en beneficio de los aplaudidos artistas.

Casino Familiar—Animado en grado superlativo estuvo el baile en este centro social, cada dia mas importante por el ingreso de nuevos asociados que le aseguran ya una vida próspera y le dan base para nuevos progresos.

Una enorme concurrencia de familias llenaba el hermoso salon, adornado con exquisito gusto.

Los amantes del baile tuvieron donde despuntar el vicio y satisfacerse hasta otra nueva fiesta de esta especie. Felicitamos á la Comision Directiva del Casino Familiar por el éxito obtenido.

Varias noticias—Los comisarios de Salubridad de servicio en los mercados y demás puestos públicos han decomisado por hallarse en malas condiciones para la alimentacion, 6 canastas fruta y legumbres, 28 sartas de pescado y 6 arrobas carne.

—Análisis físico químico de una muestra de agua corriente tomada hoy en el laboratorio municipal químico y bacteriológico:

Temperatura atmosférica 24°5, id del agua 22°0.
Color: blanquecino opalescente.
Materias orgánicas por litro expresadas en oxígeno gramos 0.00.194.
El agua hállase en las condiciones reglamentarias.

—Ya está casi próximo á entregarse á la Junta Económico Administrativa de esa capital el Matadero de ganado menor que se construye á los fondos y costado Oeste del Corralon Municipal.

—Para esta noche han sido citados á una reunion ordinaria los miembros del H. Consejo de Higiene Pública, á objeto de tratar varios asuntos.

—Durante todo el dia del sábado y parte del de ayer, ha estado practicando en los Pocitos la limpieza de las calles y el arroyo de esa localidad, la cuadrilla de peones de la Inspeccion General de Limpieza Pública.

El cupon de la cédula hipotecaria—Se está procediendo al pago del cupon de la cédula hipotecaria del semestre vencido.

El pago se hace sin obstáculo de ninguna especie, á pesar de las versiones corrientes, segun se nos informa en la secretaría del Banco.

Numeroso público ha acudido á cobrar el cupon á las oficinas del Banco.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don José Pringles y suplente don Arcadio G. Carafí.

Inspectores de mes—Han sido nombrados inspectores de mes don Agustin Unge y don Bernardino Ayala.

Cortesía—Buque de S. M. B. *Basilisk*—Montevideo, 19 de Diciembre de 1892.—Señor: Tengo el honor de agradecer á usted sinceramente por la amable visita que me fué hecha por dos oficiales de su cuerpo, y para expresar á usted el agradecimiento tanto mio como el de los oficiales de la cañonera *Basilisk* por su valioso envío de un ejemplo de *El Ejército Uruguayo.*

Puedo asegurar á usted que tendremos gran gusto en leerlo y ocupará un preferente sitio en nuestra biblioteca, á fin de que esté á mano para todo aquel que tenga interés en el progreso y prosperidad de la República, tan dignamente representada por usted y los oficiales de cuerpo.

Con la mayor consideracion y aprecio—S. S. S. *Lewis Dintez.*

Señor coronel don Juan Bernassa y Jerez, director de *El Ejército Uruguayo.*

Señor coronel don Juan B. y Jerez, director de la revista militar *El Ejército Uruguayo*—Abordo del *Colon,* Montevideo, 18 de Diciembre de 1892.—Señor coronel:—Tengo el honor de acusar á V. S. recibo del número de la ilustrada revista que se ha dignado mandarme y la que con mucho gusto mio ocupará un lugar muy preferente en la Biblioteca de esta estacion naval española en Sur de América; por su obsequio galante le doy las gracias en mi nombre, y en el de mis oficiales, que agradeciendo las favorecidas frases con que V. S. nos honra, quedamos haciendo votos por la prosperidad de la República Oriental y de su valiente y heroico ejército y armada nacional.

Con este motivo, tengo la honra de saludar al señor coronel y todos los demás jefes y oficiales que lo acompañan en la redacion de tan útil publicacion en mi nombre, y en el de los oficiales del *Colon,* quedando siempre suyo afectísimo servidor que besa su mano.—*José Cano Manuel.*

(Traduccion)—Señor don Juan Bernassa y Jerez.—Montevideo—Buque de Su Magestad—Diciembre 20 de 1892.—Muy señor mio: Tengo el honor de acusar recibo de su muy atenta carta del 17 del corriente, fecha en que usted me informó que habia remitido á la biblioteca del buque de S. M. *Sirius* un ejemplar de la Revista Militar del Uruguay.

Le presento ahora mis cumplimientos y le suplico tenga á bien hacerme el honor de aceptar mis agradecimientos por el alto honor que me hizo remitiendo su valiosa publicacion á la biblioteca del *Sirius* de su magestad;—buque á bordo del cual estoy seguro de que será leido con mucho gusto.

Aprovecho esta ocasion para invitar á usted y á sus amigos á hacerme el honor de visitar el *Sirius* á su vuelta de las islas de Falkland, para las cuales he de salir dentro de poco.

Le saludo á usted con grande estimacion, y le pido permiso para quedar de usted affmo.—*W. Lang,* capitan y comodoro de la armada británica.

Están aquí—Hoy llegaron el general don Gervasio Galarza, procedente de Soriano, y nuestro ministro en la República Argentina el doctor don Ernesto Frias.

Escrutinio—Dice *El Conciliador* de Maldonado:

El escrutinio de la eleccion verificada para prehenchir las vacantes que se han venido sucesivamente produciendo en nuestra Corporacion Municipal, ha dado en definitiva el resultado siguiente:

Para titular, el ciudadano don Juan de D. Devincenzi, y suplentes: don Silox Acosta, don Domingo Tassano, don Pedro Decaux, don Juan S. Viera y don Miguel Sagristá, por su órden respectivo.

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 14; militares, 2; mujeres, 2; total: 18.—Orientales, 7; argentinos, 2; españoles, 3; franceses, 2; italianos, 2; árabes, 1; se ignora nacionalidad, 1; total: 18.—Salieron de alta: Civiles, 2; militares, 1; mujeres, 21; total: 47.—Orientales, 21; españoles, 10; franceses, 4; italianos, 12; total: 47.

Enero 1.º (1 a. m.) Entraron: Manuel Taboada, español, albañil, con herida penetrante del hipocondrio izquierdo; (3 y 30 a. m.) Sixto Corbacho, argentino, cochero, con herida lacero contusa de la nariz en la parte anterior media y superior y del párpado derecho. (4 y 30 p. m.) Un individuo con herida lacero contusa de la nariz en su parte inferior, anterior y media; (1 y 15 p. m.) Juan Francisco Veño, oriental, músico, con herida contusa del cuero cabelludo.

Enero 2—Agustin Vascuol, oriental, marinero, con herida contusa de la nariz; Un individuo con luxacion de la articulacion escápula humeral: hecha la reduccion, se fué para su domicilio; Ramon Duarte Morales, oriental, cocinero, con herida contusa del cuero cabelludo y del dedo de la mano derecha; Eugenio Mariquie, oriental, marino, con herida contusa de la cara.

Fueron atendidos respectivamente por los doctores Cebrian é Imas y los practicantes Chans y Rivero, que se hallaban de servicio.

Existencia de enfermos hoy 2: civiles, 259; mujeres, 99; Total, 389.

El veredicto escolar en las escuelas evangélicas—Ante numerosa concurrencia terminaron en la noche del sábado los exámenes anuales de la escuela evangélica número 1 con un interesante certámen y veredicto escolar, en el cual los alumnos rivalizaron en el cumplimiento de las partes confiadas á su buen gusto é inteligencia.

El exámen dió el mas satisfactorio resultado, demostrando los educandos de las diversas secciones de la escuela, las mejores disposiciones en la exposicion de los conocimientos y poniendo igualmente de manifiesto los bien dirigidos esfuerzos del personal enseñante, que en todo el proceso escolar ha sabido aplicar de la manera mas sabia y racional los preceptos de la moderna pedagogía.

Tanto la Comision que presidió el acto, constituida por los pastores evangélicos señores Jorge Howard y Antonio Güelfi; directores del Liceo Evangélico, señoritas Minnie Z. Hayde y N. Boown; señor Eduardo Monteverde; señoritas Regina Lassus, Silvia Castro, etc., etc.;—como los numerosos padres de familia que se hallaron presentes, revelaron la íntima satisfaccion que se experimenta ante el sencillo pero atrayente espectáculo que ofrece una escuela bien organizada.

El veredicto escolar dió el siguiente resultado:

Seccion inferior—Voto de la Comision examinadora: Washington Aguiar, Guillermo Hambrock, Ornaldo Mc. Lean, Francisco Gateyes, Juan Conda.

Voto de clase: Washigton Aguiar, Guillermo Hambrook, Consuelo Gonzalez, Donaldo Mc. Lean, Juan Condor, Juan Hambrock.

Voto de la maestra: Washington Aguiar, Guillermo Hambrock, Consuelo Gonzalez, Donaldo Mc. Lean, Juan Condor, Juan Hambrock.

Seccion media—Voto de la Comision examinadora, Enrique Luiscio, Ramon Aguiar, Eugenia Pereira, Arturo Miler, Benito Grondona, Eugenia Pereira y Ramon Aguiar.

Voto de la clase: Enrique Luscio, Arturo Miles, Benito Grondona, Eugenia Pereira y Ramon Aguiar.

Voto de la maestra: Enrique Luscio, Ramon Aguiar, Eugenia Pereira, Antuño Miles, Benito Grondona.

Seccion Superior—Voto de la Comision Examinadora: Alicia Moitola, Hotario Quiroz, Nemesio Aguiar, Aurelio Puentes, Eduardo Condo y Fernando Pereira.

Voto de la clase: Nemesia Aguiar, Alicia Mortela, Clotario Quiroz, María Condo y Carmen Aguiar.

Voto de la maestra: Alicia Mórtola, Clotario Quiroz, Nemesia Aguiar, Amelio Puentes, Eduardo Conde y Fernando Pereira.

Concluida la proclamacion de los alumnos que mas se distinguieron durante el curso anual se dió principio á la fiesta infantil, seguida con el mayor interés por los concurrentes, ansiosos de no perder uno solo de sus originales detalles. Despues hablaron el pastor señor Howard y el profesor de nuestra Universidad señor Eduardo P. Monteverde, dirigiendo á los jóvenes educandos y al personal enseñante conceptos llenos de estímulo y de bondadoso afecto.

En seguida hizo uso de la palabra la directora señora María A. de Anaya, dándose luego por terminado el acto.

Entre las partes que mas llamaron la atencion merece citarse el bello discurso infantil pronunciado por la inteligente señorita Alicia Mortola que aquí publicamos:

Señoras y señores: Tres años seguidos van que, al terminar los cursos escolares, cábeme el inmerecido honor y la intensa satisfaccion de dirigiros la palabra, por eleccion que agradezco de mi querida maestra y en nombre y representacion de la tierna juventud, con quien comparto las tranquilas y fecundas tareas del estudio, que nos preparan para el cumplimiento de nuestra mision de mañana, y con quien comparto tambien, los sentimientos cariñosos y las aspiraciones sencillas de nuestra edad sentimientos, juegos y aspiraciones que hermanan nuestras almas con vínculos que jamás se han de romper, porque si hay algo que se sobrepone á las inclemencias del tiempo, á los abismos de la distancia y á los rigores de la fortuna, nada tanto como esas dulces intimidades que se cultivan en los dorados dias de la niñez, bajo un mismo techo, al calor de una misma fé, y á impulsos de comunes afecciones y comunes esperanzas.

Pero si por un lado me siento honrada y satisfecha por la distincion de que soy objeto, por otro siento que invade mi espíritu y proyecta oscuras sombras sobre muchas de mis blancas ilusiones, algo así como una helada ráfaga de los polos, que es al propio tiempo una misteriosa voz intensamente triste... Es que sé que dentro de breves momentos nos separaremos los que durante todo el año nos hemos visto reunidos dia á dia en este modesto templo, alzado por la abnegacion cristiana á nuestra dignificacion moral é intelectual y en cuyo frontispicio bien podria grabarse con caractéres luminosos aquel sencillo y hermoso dístico que se leyera al frente de una famosa biblioteca de la antigüedad:

Remedio para el alma!

Hay siempre en toda despedida un eco melancólico, una nota tiernamente triste, por mas que en esa despedida vaya envuelta la dulce promesa de volvernos á ver antes de mucho.

Mañana y en presencia de la magestad del arcano, como en presencia de la magestad de la naturaleza, en la soledad del ó en la inmensidad del mar—por secreto imperio las energías del alma languidecen, el pensamiento se abisma y aparece de improviso en el cielo de nuestras ternuras una sombra como suele aparecer de improviso una nube gris en el azul del horizonte lejano... Que nos volvamos á ver, mis queridas compañeras y compañeros en este santo recinto, para proseguir nuestros estudios con el mismo afan que hasta hoy, y para estrechar mas y mas los sagrados vínculos de la amistad y del cariño,—y que la bendicion de Dios, señoras y señores, nos acompañe siempre á todos, como el mas grande de todos los beneficios á que podemos aspirar sobre la tierra!

He dicho.

La alianza chileno-brasilera no existe—Digna actitud del ministro Assis Brazil—La diplomacia de la verdad—Buenos Aires, Enero 1.º—El lector recordará el telegrama trasmitido al *New York Herald* por su corresponsal de Rio Janeiro, comunicándole haberse firmado un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Brasil y Chile. El asunto es fresco todavía, pues ayer mismo nos ocupábamos de él.

La prensa de Chile publicó tambien ese despacho, y desde Valparaiso fué trasmitido á esta capital.

Como alguna alarma habia despertado aquella noticia, tomando en cierto modo de sorpresa á la opinion general, el digno ministro plenipotenciario del Brasil entre nosotros, doctor Assis Brazil, que con tanto celo mantiene y estrecha las amistosas relaciones entre ambas repúblicas, se ha dirigido, en seguida de divulgarse esa noticia, al presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, obteniendo una contestacion que desautoriza terminantemente la noticia de la alianza con Chile, como era de esperarse.

Al publicar con todo placer tan importante noticia para la gran causa de la paz y de la union fraternal de los pueblos sud-americanos, muy grato nos es recomendar como el colaborador mas decidido y eficaz de esa misma causa, á la diplomacia de la verdad y de la franqueza, si no iniciada, dignamente representada entre nosotros de parte del Brasil, por el ilustrado republicano Assis Brazil, que ha dado nobles y leales pruebas de su respeto sincero por esa política, por esa diplomacia, única destinada á conservar y hacer grandes y felices á estos pueblos, en todos los tiempos.

Hé aquí los importantes telegramas á que nos referimos.

«Buenos Aires, 28 de Dezembro de 1892.—Excmo. señor vice-presidente da Republica.—Rio de Janeiro.—Impresa publica telegramma de Santiago, dizendo foi assignado a 23 deste mez alliança offensiva e defensiva entre Brazil e Chile.—Convem se saiba verdade.—(Assignado): *Assis Brazil.*»

«Rio ñe Janeiro, 31 de Dezembro de 1892.—Ministro Brazileiro—Buenos Aires—Na ausencia do senhor ministro y de ordem do senhor Vice Presidente da República declarovos que o Brazil não tem Tratado de Alliança de cualquer natureza com o Chile.—(Assignado): *Cabo Frio,* Director Geral da Secretaria das Relações Exteriores.»

Tarifa de tonelaje en la Isla de Cabo Verde—El Puerto Grande de la isla de San Vicente de Cabo Verde (posesion portuguesa en la costa de Africa), es, como se sabe, un puerto de escala para los vapores que hacen la carrera del Brasil, Rio de la Plata y Pacífico. De algun tiempo á esta parte, ha visto disminuir notablemente su movimiento, á consecuencia de las mayores ventajas y facilidades que esos vapores encontraban en los puertos españoles de las Islas Canarias.

Para asegurar ese movimiento, el Gobierno portugués ha decretado, segun vemos en los diarios últimamente llegados, una nueva tabla reguladora del impuesto de tonelaje, en los puertos de la provincia de Cabo Verde.

Segun ella, los buques de largo trayecto de vela pagarán, por tonelada de arqueo equivalente á 2 83 metros cúbicos 53 reis: los buques de largo trayecto á vapor, 18; cuando hagan carreras regulares entre Lisboa y esa posesion, 9 reis; los buques destinados al pequeño cabotaje pagarán solamente una vez al año, contado desde la fecha de cada pago, 53 reis.

No se sujetan al impuesto de tonelaje en ese puerto, los buques de guerra de cualquier nacionalidad: los mercantes que, por arribada forzosa, entraran en cualquier puerto de esa provincia; los mercantes que por contrato oneroso, ó por efecto de tratados internacionales ó leyes especiales, estuvieren exentos del pago del referido impuesto y los buques nacionales ó extranjeros que se emplearan exclusivamente en la pesca.

Acuarelas y marinas—Un jóven de Montevideo, casi un niño, y con solo tres meses de dibujo, ha enviado á la casa Galli, calle Florida, una preciosa coleccion de tarjetas de felicitacion de año nuevo, representando paisajes marinos, tales como buques de guerra, meciéndose en las aguas de un puerto, faros y barcos de pescadores.

La concepcion del conjunto revela en el artista niño las primeras chispas de genio; y la ejecucion, la mano segura de un pintor consumado.

El jóven que tan precoz se muestra en el mundo del arte, se llama Emilio T. Regalia.—(*La Prensa* de Buenos Aires).

El vapor francés «Rio Negro»—Por el *Sorata,* llegado ayer, se recibió carta del señor Guerin, parajero del vapor *Rio Negro,* el cual salió del Havre el 30 de Noviembre con destino á este puerto y conduciendo varias personas conocidas de nuestra sociedad.

Un párrafo de la carta precitada dice:

«Estamos entre Bahía y Rio Janeiro con la máquina rota, desde hace siete dias, y no sabemos cuanto tiempo se necesitará para la reparacion. No hay ningun temor; pero puedo garantirle que nuestra posicion no es agradable ni envidiable. Avise á las familias de mis compañeros de viaje. Sin mas, lo saluda su socio y amigo.—*Juan Guerin.*—23 de Diciembre de 1892.»

Telégrafo Oriental—Hemos recibido los siguientes telegramas de la oficina central á las 9 a. m.:

Tiempo bueno en Tala, Minas, Pando, San Carlos, Treinta y Tres, San Ramon, Tacuary, Artigas Montes, Rocha, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Melo, Chuy.

Ayer llovió en Castillos, Martin Chico, Riachuelo, Pavon, San Juan, Libertad, Barra Santa Lucía y Buenos Aires.

Lluvia—Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Central de Montevideo, Calle Sarandí 179—Cantidad de agua caida en milímetros de altura, observaciones tomadas á las nueve a. m.:

Enero 1.º 1893.—Montevideo, milímetros 5.8; Canelones, 9; Santa Lucía, 8; San José, 7.3; Florida, 7.5; La Cruz, 12.2; Durazno, 14.5; Porongos, 8; Mercedes, 9; Dolores, 6.5; Carmelo, 12.5; Fray Bentos, 8.1.

Sociedad Meteorológica Uruguaya—Estacion Meteorológica Central de Montevideo—Boletin diario del tiempo.—Observaciones efectuadas el dia 2 del corriente, á las 9 a. m.:

Presion atmosférica reducida á 0° y al nivel del mar, milímetros		761.54
Temperatura centígrada	Á la sombra	25.0
	Mínima	17.0
	Máxima (dia anterior)	23.4
Humedad del aire	Absoluta, milímetros	11.7
	Relativa, por ciento	4[illegible]
Viento inferior	Direccion	N. N. E.
	Velocidad en metros por segundo	3.1
Nubes	Cantidad	1
	Calidad	ra.
	Direccion	
Cantidad de agua caida en milímetros (dia anterior)		0.0

Estacion Central, Enero 2 de 1893.—*Antero Urioste,* observador.

Elecciones en la Sociedad Fraternidad—El dia 4 del corriente á las 8 p. m. tendrán lugar en el local de dicha sociedad, las elecciones generales para la Renovacion de su Comision Directiva.

Parece que se votará por lista.

Lista Fraternidad—Candidatos para componer el XXXI Directorio de la Asociacion Fraternidad.

Titulares—Presidente, doctor don José Scoseria, vice-presidente, don Isidoro E. De María; secretario, don Deolindo Beothier; pro-secretario, don Juan Rivara; tesorero, don Justo Rodriguez; subtesorero, don Miguel Collins; bibliotecario, don Dionisio Oyhamburo; vocales, don Olegario Navas, don Francisco Borrea, don Adolfo Padros, don Vicente Mera, don Márcos Aleman, don Santiago Barabino, don Aurelio Mas de Ayala, don Pedro Marquese, don Juan María Sanchez.

Suplentes—Presidente, doctor don Cárlos M. de Pena; vice-presidente, don Felipe L. Monteverde; secretario, Alberto J. Cámpora; pro-secretario, Abel C. Ferrer; tesorero, Pedro Peig; sub-tesorero, Enrique B. Rivas; bibliotecario, Andrés Ferreira. Vocales—Blas Montes, Juan Odicini, Javier Fernandez, Enrique P. Torres, Juan J. Duran, Marcelino Francis, Angel Graffigna, Santiago Rossi, Gerónimo Masquirvelo.

Comision fiscal—Titulares—Don Jacinto M. Alvariza, don Pablo Bonavía, don Agustin Sarraco. Suplentes—Don Pedro Lami, don Eduardo Ramos, don Roberto Mac-Gregor.

Nota—Se advierte á los señores socios, que para poder votar, deben presentar en el acto de la eleccion, conjuntamente con esta lista, el recibo de Noviembre próximo pasado únicamente; con arreglo al artículo 76 del reglamento.

El señor Bachini—En Gualeguaychú falleció el anciano padre del diputado Bachini, quien con ese motivo se puso anteayer en viaje para ese paraje.

Damos el pésame al distinguido compatriota.

Sublevacion á bordo—Ayer, en momentos de zarpar para Santos se produjo á bordo del vapor inglés *Yessford* una sublevacion.

Los marineros desobedecieron la órden de levantar anclas, que fué varias veces repetida.

La causa de esa sublevacion fué que no querian marchar á Santos por temor á la fiebre amarilla.

Apesar de recordarles el capitan que estaban obligados á marchar donde fuera necesario, continuaron negándose á obedecer.

El capitan del *Yessford* dió cuenta del hecho á la Comandancia de Marina y los amotinados fueron reducidos á prision, bajándolos á tierra hasta que las autoridades resuelvan el punto.

Defunciones—Inscritas ayer y hoy hasta las 2 de la tarde:

Dámaso Martoner, oriental, 14 meses, calle Rivera núm. 330.
Brígida J. Pelayo, oriental, 5 años, calle Asamblea núm. 50.
José Manuel Villar, oriental, 18 meses, calle Convencion núm. 288.
Dolores Gomez y Santa Cruz, oriental, 7 meses, calle Inca núm. 44.
Angel Luis Bacigalupi, oriental, 3 meses, calle Cuñapirú núm. 154.
Leopoldo Uccelli, oriental, 1 año, Florida 181.
Aurelia Leonceoni, oriental, 2 años, Córdoba 6.
Un párvulo, hijo de Catalina Chiavarino de Tassidio Negrotto, 18 de Julio 337.
Tomasa del Blanco, española, 11 años, calle Rio Negro núm 365.
Agustina García Clejo, española, 73 años, viuda, calle Agraciada núm. 368.
José de Jaconia, oriental, 24 horas, calle Reconquista núm. 57.
María Leonor Fabreguettes, oriental, 29 dias, calle Sierra núm. 174.
María Paulina Barreto, oriental, 8 dias, Asilo de Expósitos.

Peleas sangrientas—Ayer, encontrándose un tal Cayetano Fasse y Quelrasco jugando á los naipes con Santiago Simonelli, en un café denominado Centro Recreativo, establecido en la calle Mal Abrigo núm. 81, tuvieron un fuerte cambio de palabras por diferencias del juego.

Despues de prodigarse toda clase de insultos el primero desafió á pelear al segundo, quien aceptó, saliendo ambos para la calle.

De la gresca resultó Simonelli con una herida de bala en la region torácica derecha, entre la segunda y tercera costilla, hecha con un revolver que esgrimia Quelrasco.

La policía intervino en el hecho deteniendo al herido y remitiéndolo á la Jefatura á para ser puesto á disposicion del juez del Crímen.

El herido fué conducido á la botica de Dámaso Arana, establecida en la calle Rivera esquina Municipio, en donde el médico de ese doctor Grolero acompañado por el doctor Vitale le practicó la primera cura.

Despues se le transportó en calidad de preso á su domicilio calle Charrúa núm. 157, á causa de hallarse en estado grave.

El informe policial de la Jefatura no dice si Simonelli hizo uso de armas.

—La comisaría de la 4.ª seccion remitió en calidad de preso al Hospital á Agustin Pascual y á la Jefatura á Félix Lipari.

Estos sujetos, despues de beber unas copas de caña en el almacen de la calle Florida núm. 2, se pusieron á disputar, pasando luego á vías de hecho.

Pascual resultó con una puñalada leve en la tetilla derecha.

El doctor Grolero le atendió, haciéndole la primera cura é informando que estará sano dentro de diez ó doce dias, salvo complicaciones.

Noticias de policía—La Jefatura de Artigas remitió debidamente custodiados á los encausados Antonio Nobre y Eduardo Torres, para ser puestos á disposicion del juez del crímen de turno.

—La comisaría de la 7.ª seccion remitió á dos individuos por haberse tomado en peleas á puñetazos en un almacen del camino conocido por de Samayda en la Estanzuela resultando uno de ellos herido en la frente á consecuencia de una pedrada que le dió su adversario.

—La comisaría del Sud remitió preso á un sujeto que en la puerta de la casa calle Santa Teresa número 40 dió un bastonazo en la cabeza á la mujer Isabel Perez, causándole una herida.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á la Jefatura á un sujeto que entró al hotel Bordeaux de la plaza Independencia y pidió que le despacharan una copa, cosa que le fué negada por no ser aquello el marchante completamente ebrio.

Al verse desairado comenzó á dar gritos y á producir escándalo, habiéndose llamado á un guardia civil para que lo condujera preso.

Opuso resistencia el celador, se desgarró la camiseta y hallándose en el cuarto de detenidos dió tales gritos y golpes que produjo nuevo escándalo en la comisaría.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á un sujeto que en la fonda de la calle Yacaré núm. 17 agredió á puñetazos á un tal Meteo Baret, que allí se encontraba comiendo tranquilamente.

—La comisaría del Sud remitió á dos individuos por haberse trabado en peleas en el almacen de la calle Camacuá núm. 53, resultando ambos con averías en los rostros.

—La comisaría de la 4.ª remitió á un sujeto y á una mujer por pelea en la casa calle General Rondeau núm. 34, con el consiguiente escándalo.

—La comisaría de la 5.ª remitió á un individuo que agredió á puñetazos á la mujer Mariana Vidal. El hecho ocurrió en la calle República núm. 27.

—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á dos individuos por haberse tomado á golpes en la calle Ibicuy núm. 145, resultando uno de ellos con la oreja izquierda herida.

—La comisaría de la 8.ª seccion á un tal Juan Ferrando, atacado de enagenacion mental, para que previo reconocimiento sea pasado al manicomio.

Jai Alai Uruguayo—El partido de pelota á guante, jugado ayer á segunda hora en el fronton de la Plaza de los Treinta y Tres, fué un triunfo para Paysandú y Escurra que consiguieron ganarle al Chico de Eibar y Garmendia por 27 tantos de los 50 á que iban.

El Chico no desplegó ayer su juego, por estar sin duda indispuesto, pues con tres decia tenia que descansar.

En cambio Paysandú y Escurra estaban muy seguros y apuntaban tanto tras tanto.

El partido á cestas entre [illegible] contra Agustin, Micer y Antia [illegible] con mucha ventaja.

Hoy se efectuarán [illegible]

Á las 2 p. m. 1er. [illegible] Zapatero y Porte contra [illegible] riano, á no sacar Felix [illegible]

2.º partido nocturno [illegible] tos. Nene y los [illegible] Porteño y Mosquito, [illegible]

Rogativas públicas—[illegible] cesis—Montevideo, [illegible] y Rmo. señor obispo [illegible] los tres dias consecutivos [illegible] iglesias de la diócesis [illegible] implorar del Señor [illegible] biéndose cantar [illegible] res con las demás [illegible] Romano, Título IX [illegible] *petendam pluviam.*

Así mismo mando [illegible] continúe rezando [illegible] *petendam pluviam.* [illegible]

Invitacion á los católicos—Habiendo dispuesto de acuerdo con el Iltmo. señor obispo diocesano, presidente de honor del 2.º Congreso Católico Uruguayo la celebracion de determinados actos religiosos para implorar la proteccion del Todopoderoso, por el feliz éxito del mencionado Congreso y en accion de gracias por tan [illegible] acontecimiento para la causa católica, la Comision que suscribe invita á todos los católicos para que con los fines indicados y como manifestacion de pública adhesion al mismo congreso se dignen concurrir á los actos siguientes.

1.º Acompañar á los señores congresales el 6 de Enero á la misa que celebrará el Iltmo. señor obispo auxiliar, á las 7 1/2 a. m., en la iglesia Catedral; y á la comunion general que se hará en la misa como acto previo á la solemne apertura del congreso.

2.º Á la solemne misa de Pontifical que en el mismo templo celebrará S. Sría. Iltma. el obispo diocesano á las 9 1/2 a. m.

3.º Al canto de las letanías mayores y del *Veni Creator,* á las 3 1/2 de la tarde en el mismo dia y en el mismo templo.

Tratándose de un acto tan importante para la causa católica y de adhesion al Sumo Pontífice Leon XIII, cree la comision que todos los católicos se

---

Enero 2 — FOLLETIN — 19

MARC DE CHA[illegible]LAIX

El fondo de [illegible] corazon

(NOVELA TRADUCIDA [illegible] SIGLO»)

especie de gorro negro, una [illegible] como arrugada, sólida, sobre la cual vagaban las nubes.

—¡Tierra á la vista, una tierra muy alta! gritó uno de los marineros apostados en el mástil.

Era la tierra en efecto; la cima se destacaba cada vez mas; estábamos muy cerca...

Entonces continué marchando muy lentamente hacia el este, haciendo echar la sonda: las profundidades eran grandes y no daban ninguna inquietud.

De repente, esta vez á mano izquierda, doce grandes rocas, rectas unas, [illegible]nadas, de formas raras, plantadas en el m[illegible]do de las piedras druídicas de Karnac, [illegible] de las aguas.

Sobre sus bases, el mar, [illegible] en su curso, rompia espontáneamente, c[illegible] bramidos, cubriéndolas de espuma hasta [illegible] de su altura. Nos hallábamos en el canal [illegible]ra ese grupo de la isla Hog. Por el mo[illegible] veíamos mas que ese grupo, llamado de lo[illegible]les, pero bien pronto divisamos la isla; no [illegible]elada mas que en su parte occidental por [illegible] empujada por [illegible]o y que sus montañas [illegible], en su horri[illegible]udez; pelada, queb[illegible]rizada, sin un [illegible] verdura...

[illegible]do, la emocion era [illegible]; algunos oficiales [illegible] echados de la toldilla por el frio de la mañana [illegible] vuelto pronto; ni un marinero habia [illegible] abajo; todos sobre el puente del buque, in[illegible] ansiosamente hacia adelante por todas par[illegible]ian con ojo atento los menores detalles de [illegible] que desfilaba con lentitud delante de noso[illegible]

[illegible] lado donde estábamos, protegidos contra el [illegible] por la tierra, navegábamos en una mar cal[illegible] sorprendida de estar tan pacífica descar[illegible] su rabia corriendo furiosamente sobre la [illegible] donde se quebraba en un triple órden de va[illegible] espumosas. En ninguna parte, me parecia que [illegible] abordar una pequeña barca... Solo se vió [illegible] pequeñísima extension de playa de una arena

grosera, negruzca, producida por el desgote de rocas abruptas que se elevaban atras, casi sobre las aguas. En el interior, conos, amontonados, pitones dentellados por las nieves, cráteres medio borrados colinas sombrías, de un rojo oscuro en la base y blancos en las cimas y en las faldas hasta muy abajo; algunos escasos valles encajonados, por donde corren arroyuelos que van á precipitarse en cascadas en el mar; ni un árbol, ni un arbusto, ni una maleza; un poco de musgo, ó á lo mas alguna yerba en algunas claros bien espuestas al sol. En la costa, ninguna bahía donde pudiera abrigarse un buque: á lo mas pequeñas abras formadas por puntas carcomidas que el mar acabará bien pronto de borrar.

Seguimos la ribera tan cerca como es posible, á distancias variables entre 5 y 600 metros. A popa de la *Galatea,* el gran pabellon de ceremonias ha sido enarbolado para que se le pueda percibir de lejos.

Atentos, escuchamos los menores ruidos...

Nada, ni un grito, nadie llama...

Sobre la playa se agitan masas pesadas; grandes focas, elefantes de mar. Nos miran con sorpresa, pero sin temor, elevando la cabeza apenas un momento y volviendo pronto á su sueño, apareados con las hembras en esta estacion de sus amores.

En todas las pendientes, grandes puntos blancos, que á veces tomamos por hombres... Entonces detengo la marcha de *Galatea;* miramos con ansiedad, y creemos ver, vemos, brazos que se agitan, gente que corre...

No son, ¡ay! mas que albatroses que toman carrera para inflar sus largas alas, y que vienen á revolotear sobre nuestras cabezas.

Empezamos á desesperar; la isla es pequeña; en dos horas que exploramos el cotorno, los habitantes, si los hubiera, habrian dado señales de vida...

Hénos aquí delante de un cabo, redondeado en doble joroba, cubierto completamente de una yerba ó musgo, agradable á la vista. Lo bautizamos en el acto: «Cabo Verdoso». Apenas lo pasamos, descubrimos detras de él, cerca de un arroyuelo una cabaña herméticamente cerrada: es la «Casa de los víveres», construida hace diez años por los marinos ingleses del navío *Comus.*

En la playa, en el umbral de la casa, nadie!...

Negros presentimientos me asaltaban...

Si ellos están en alguna parte del archipiélago, es aquí donde debiera encontrarlos; nada puedo sacarme de la cabeza este pensamiento.

Voy á proseguir la exploracion; despues volveré á echar el ancla tan cerca como me sea posible sin hacer correr grandes riesgos á mi buque... Iré á tierra, veré... No estaré seguro mientras no abra la puerta de esa casa... ¡Quién sabe qué espectáculo me espera allí!...

Habia llegado á la punta sud, que una roca destacada prolonga, como un centinela avanzado, cuando la bruma volvió de repente. Avanzaba del oeste, despues de haber franqueado las gargantas de las colinas, en largos filamentos desprendidos, que se soldaban rápidamente y bajaban hasta la ribera como velo de gasa, que otros sin cesar venian á cubrir... Pronto la oscuridad se haria profunda. Apenas tuve tiempo de volver cerca de la casa de los víveres y echar el ancla á toda prisa, en plena costa, casi en pleno mar abierto...

Las gasas se espesaban siempre, cubriéndose unas á otras; bajaban de las alturas y se amontonaban en los valles, sobre la playa, sobre el mar. Pronto nos envolvieron. Entonces el puente de *Galatea* fué rápidamente abandonado por los curiosos. El silencio se hizo sobre el navío y alrededor de él, un silencio lúgubre, turbado solo por el ruido regular de las olas batiendo las rocas...

La noche vino sin que fuese posible expedir á tierra una embarcacion. En el momento en que el sol iba á desaparecer, el viento se desencadenó bruscamente, perforando la niebla, despedazándola, llevándosela... Y todas las islas del archipiélago se nos han presentado á un tiempo bajo los rayos del sol poniente: los Apóstoles al Norte, los Pinguines al Sur; no lejos al Este las cimas de la grande isla de la Posesion, confundidas con las de la isla del Este, sobre la cual se proyectaban; junto á nosotros la isla Hog, cuyos menores detalles descubriamos.

El espectáculo no ha sido de larga duracion; solo nuestra vecina ha continuado mostrándose, como si ahora renunciara á ocultarse viéndose agarrada por nuestra ancla.

Mañana, en cuanto venga el dia, si es posible abordar, bajaré á tierra...

En Juana, en Magdalena, apenas si pienso, lo confieso; ni tampoco en esta carta de M. de Nessey que tanta alegría me ha dado, ni en mi madre, ni en nadie; ni aun en Luis en particular. Lo confundo con los demas náufragos... Hay trece hombres que ocupan igualmente todos mis pensamientos... No tendré alegría real mientras no les haya encontrado.

⁂

Isla Hog (archipiélago Marion y Crozet), 2 de Diciembre de 1882.

Durante la noche y la mañana el viento ha soplado como en tempestad; habria sido locura pensar en desembarcar... Hemos tenido bastante trabajo ocupándonos de la seguridad de nuestra *Galatea*... No pudiendo comunicar con la tierra, he hecho disparar un cañonazo de cuarto en cuarto de hora para el caso de que los náufragos anden en excursion en el interior.

A medio dia volvió el buen tiempo, y en una embarcacion conducida por los mejores marineros del equipaje, me dirigí á la playa con dos oficiales, M. Bonc y M. Coignot. Descubrimos un rincon, donde el mar, detenido por rocas y yerbas, permitia abordar sin muchos peligros. Elefantes de mar, impotentes en tierra, nos mostraban los colmillos y gruñian á nuestro paso. Sin prestarles atencion, nos dirigimos á la casa, situada en una pequeña altura... La puerta estaba por detrás, abierta, quebrada... Adentro, cajas desfondadas, vacías, colgadas en clavos, unas cuantas pieles de focas, á un rincon, plumas de albatros; en tierra, en el medio, piedras ennegrecidas por el fuego; yacen en torno algunas escudillas hechas de una concha prendida á un hueso de ave....

Seguramente allí ha vivido alguna gente...

¿Dónde están? No han muerto, porque hallariamos sus cadáveres, sus osamentas al menos....

—¡Vivos entonces!...

Sin duda han tomado los víveres que habia aquí, para ir á establecerse en otra parte, en una gruta mas bien cerrada, en un valle mas abrigado...

M. Coignet encuentra un pedazo de pizarra, me la lleva y leemos estas palabras:

«Mario, nacido en 1877.»

Era el grumete sin duda.—¡Pobre niño!

Kervella, que iba de patron del bote, acaba de levantar una caja que algun animal cualquiera, foca ó albatros, habria volcado.

Conmovido me llama en el acto:

—¡Mi comandante, mi comandante!...

Me acerco con los oficiales y leemos en gruesos caractéres estas palabras escritas en francés y en inglés:

«Regardez dans la boite!»

«Look in the box!»

En un instante se abre la caja; en el interior hallamos un pequeño tarro de conservas, del cual salia un papel amarillento. Ese papel, que por un momento reanimó nuestra esperanza, está sobre mi mesa en este momento. Lo sé de memoria, tantas veces lo he leido.

Hélo aquí en su dolorosa sencillez:

«El *Tamaris,* buque de hierro, de tres palos, de la matrícula de Budeos, en viaje á Numea, abordó la isla de los Pinguines el 9 de Mayo de 1882 á las dos de la mañana, con una densa bruma.

«Pudo desprenderse inmediatamente, pero como estaba roto, se fué á pique á cerca de tres millas al S. S. O. de la isla, tres cuartos de hora despues del choque. Toda la tripulacion se salvó en las dos embarcaciones y se dirigió hacia la isla Hog, juzgando que la de los Pinguines no ofrecia ningun recurso.

«Solo el 11 de Marzo llegamos á ella, no habiendo tenido tiempo de sacar del buque mas que un poco de agua y 300 libras de galleta.

«Hemos sido muy felices al encontrar en la isla Hog una casa que contenia víveres y ropas, porque el frio era glacial, y arreció despues mucho mar.

«Viendo disminuirse los víveres, mis desgraciados compañeros supusieron que en la isla de la Posesion, en la Bahía del Navío, hallarian un depósito parecido á este, lo que les permitiria esperar el verano, para cuando tienen esperanzas de que algun buque pase y los recoja.

«Nuestro pasajero, M. de Nessey, que habia aceptado tomar nuestro mando, se niega á seguirnos... Dice que es una locura. Pero él es impotente ante la voluntad bien decidida del equipaje... Amenaza con no acompañarnos, pero irá con nosotros... Por mas que me duela dejarle aquí solo, tengo que seguir á mi gente... Nuestra tentativa es atrevida pero no es loca. Seguramente debe de haber víveres en la Posesion, en la Bahía del Navío. Si Dios es servido, llegaremos allá!...

«Se ruega encarecidamente á los que lean estas líneas que vayan á ver en la isla de la Posesion si existimos todavía y den conocimiento de este escrito; en caso contrario, al cónsul de Francia del puerto donde arriben...»

«Partiremos mañana ó pasado, si el tiempo está bueno.

«Isla Hog, 30 de Setiembre de 1882.

«(Firmado): Rajou, capitan del *Tamaris.*»

De modo que Luis les habia seguido, puesto que no estaba allí... Se hallaban todos en la Posesion, la isla grande que habia divisado una vez, desde nuestro fondeadero, al ponerse el sol.

En la Posesion, yo sabia que habia víveres en cantidad, los depositados en otro tiempo por el *Comus;* del 30 de Setiembre al 3 de Diciembre habian transcurrido dos meses apenas, los víveres no les hacian falta todavía...

Como yo hiciese esta reflexion en alto, Kervella, que miraba la mar picada, y tormentosa á lo lejos, observó:

—Nó, los víveres no han debido hacerles falta, si es que han podido llegar tan lejos en sus cáscaras de nuez; no son muy grandes botes de un buque de 400 toneladas, y ved ese mar!

Es verdad que el mar es muy peligroso en estos parajes, y caprichoso el viento; no obstante, tengo esperanzas ahora que tengo una indicacion cierta para dirigir mis indicaciones. Ellos han debido escoger un buen tiempo para hacer la travesía; los vientos soplan casi siempre del oeste; navegaban viento en popa, impulsados por la brisa y las olas hacia esa tierra que querian alcanzar. Me parece que han debido conseguirlo.

Con todo, reflexionando bien, siento que hayan abandonado la isla Hog, donde su seguridad era completa, y concibo que Luis haya intentado cuanto era posible para retenerlos. Los víveres estaban agotados, es verdad, pero hubieran podido alimentarse, en rigor, con los huevos que se hallan por todas partes en las rocas en este momento, con ciertas partes del albatros y de la foca, con pescados y conchas.

Decir que estarian ahí en ese momento, junto á nosotros, que hubiera olvidado ya todas sus penurias, que yo podria partir en el acto de regreso á Borbon, que estaré allí en diez dias!... Como imaginar cuál no hubiera sido la alegría, que seria la nuestra, la de Juana, la de Magdalena!... Y el amor de mi novia de otro tiempo, ese amor que no puede estar completamente extinguido, me parece, ¿no podia volver á inflamarse bajo tantos rayos?...

Esta mañana yo estaba gozoso... Esta tarde, mientras mas pienso, mas temo; porque deseo demasiado sin duda.

Todo el dia he estado impaciente, hubiera querido irme en el acto á la Posesion. Pero era demasiado tarde para que fuere posible llegar á esa isla desconocida antes de la noche. He tenido que postergar la salida hasta mañana por la mañana.

Ademas, me quedaba un deber que cumplir: el de reemplazar los víveres que habian sido consumidos por nuestros compatriotas. El tiempo ha estado muy bueno desde mediodia; toda la tarde ha sido consagrada á este trabajo realizado alegremente por la tripulacion. Casi hemos llenado la casa de víveres y de vestidos cuidadosamente embalados; en un rincon se ha puesto hachas, azadones y otros útiles... Entrada la noche, no queda para mañana mas que un pequeño transporte, que se hará al aclarar... Inmediatamente partiré para la isla Posesion, que no he podido entretener sino una vez, pero cuya situacion anoté con todo cuidado.

⁂

En la mar, 8 de Diciembre de 1892.

Hé aquí que termina el quinto dia desde que hemos salido de la isla Hog, y no podemos esperar alcanzar la Posesion antes de mañana por la mañana... Las dificultades que he encontrado para dirigirme hacia esa tierra prometida, así como la rapidez en que se levantan las tempestades, me han hecho pensar muchas veces estos cinco dias, en los peligros que han corrido nuestros compatriotas en sus frágiles embarcaciones. Las palabras pronunciadas por Kervella en el umbral de la «Casa de los Víveres» me han venido con frecuencia al espíritu:

—Sí, mi comandante, si es que han podido llegar tan lejos en sus cáscaras de nuez! No son muy grandes los botes de un buque de 400 toneladas, comparados con nuestra robusta *Galatea:* y nosotros mismos no pareciamos muy grandes en la mañana del 4 de Diciembre en medio de las montañas de agua súbitamente levantadas, en verdad, no hemos estado lejos de desaparecer...

El 3 por la mañana mientras que la chalupa hacia su último viaje á la isla Hog, el sol habia salido radiante; por segunda vez todo el archipiélago se nos presentó á la vista por un momento. Soplaba una ligera brisa del oeste, el barómetro se mantenia á buena altura; todo indicaba un hermoso dia.

Hice tomar las disposiciones de partida y no esperé mas que la vuelta de la chalupa, retardada por violentas corrientes mas de lo que habia pensado.

Una distancia de 70 millas á lo mas (130 kilómetros) separaba la isla Hog de la Posesion. Si era mucho para los pequeños botes del *Tamaris,* para nosotros era poco; en siete horas franqueábamos la distancia. Pero una vez en los bordes de la isla grande, apenas conocida, habria que maniobrar con prudencia; parar á menudo, sondar constantemente; perderiamos largas horas antes de encontrar un fondeadero conveniente para pasar la noche, si era necesario.

La Bahía del Navío, de que hablaban los náufragos, yo sabia donde podia encontrarla, pues era la única que indicaba una mala carta del archipiélago que tenia conmigo. Pero no era ahí donde pensaba hallar á mis caros compatriotas.

En mi biblioteca tenia la relacion del viaje practicado por el *Comus,* y habia leido que ese buque habia depositado víveres en otra bahía, mejor garantida, de la cual hacia elogios, que descubria la mejor que podia y llamaba la Bahía Americana. Mi pequeña carta no hacia mencion alguna de ella, pero estaba seguro de encontrarla despues de rápidas investigaciones, y bien convencido de que los náufragos la habian descubierto tambien instalándose allí. Ademas, pasaria tambien por la Bahía del Navío, puerto que era el *rendez-vous* que me señalaba el capitan Bajou, y esta era una razon de mas para partir lo mas pronto, sin contar los retardos que no podian preverse.

Por fin, poco antes de las ocho, Kervella estuvo de vuelta con la chalupa, y sin perder tiempo hice levar anclas.

Todos los marineros maniobraron con tal ardor, que en pocos minutos estábamos en marcha en la direccion donde se habia mostrado dos veces la Posesion, ahora velada de nuevo. La brisa era fresca, aunque la bruma habia vuelto, y *Galatea,* cubierta de vela, filaba rápidamente, como impaciente...

Esa bruma me inquietaba y me asombraba con la direccion del viento. ¿Era un indicio de que brisas contrarias, venidas del este, soplaban mas adelante impulsando hacia nosotros esa niebla obstinada?

Kervella, que en su calidad de contramaestre habia dirigido el despliegue del velámen, fué á verme, una vez terminada la maniobra, para darme cuenta de su mision á la isla Hog. La casa, me dijo, estaba repleta otra vez de víveres, ropas y diversos utensilios; se habia consolidado el techo y la puerta; todo quedaba en perfecto estado. Los marineros que lo acompañaban habian tenido la idea de plantar un asta con la bandera francesa, y él no habia creido deber oponerse.

Ademas, me llevaba nuevas pruebas de la residencia innegable de nuestros compatriotas; en una gruta cerca de la casa, muy espaciosa, mas confortable, habia encontrado utensilios de cocina y de pesca, paquetes de cápsulas para hacer fuego, vestidos de piel de foca cosidos con hilo de vela, camas de pluma de albatros, y una *Imitacion de Jesucristo* que me presentó.

apresurarán á dar esta prueba pública de su conformidad con los altos propósitos del Congreso que será tambien una demostracion de su religiosidad y catolicismo.

La Comision Organizadora del 2.º Congreso Católico Uruguayo.—*J. M. Carafí, presidente—Gabriel Otero Mendoza—B. Fernández y Medina, secretarios.—Eugenio Z. O'Neill—Nicolás Luquese—Andrés G. Otero-Francisco García y Santos—Héctor Pareja.*

El asunto de las planillas—El señor Pablo Bernadou, detenido en la Penitenciaría, será puesto en libertad esta tarde, bajo fianza consistente en títulos que representan mas de treinta mil pesos.

El señor Lons que se encuentra detenido en el citado establecimiento penal fué pasado á la cárcel Correccional.

Pasajeros—Llegados ayer por vapor argentino *Eolo*:

De Buenos Aires—A. Braga, P. Braga, B. Canale, E. Lamarque, L. Hiberet, M. Rodriguez, L. Dade, Luisa Dade, P. Lade, E. Lade, M. Lade, J. Amancio, E. Perey, J. Perey, A. Amancio, O. Juliani, C. Juliani, N. Roveira y señora, A. Roveira, A. Maggi, S. Caballero, O. Strasmastadt y señora, J. Meol, D. Noble, P. Berasini, Sonlas Benausse, J. Larroquetti y señora, J. Larroquetti, P. Larroquetti, J. Garmendiz, J. M. Goicochea, E. F. Macadones, doctor Urquiola, L. Lesen y señora, M. Crespo, F. Crespo, A. M. de Viglioni, J. Viglioni, A. Viglioni, J. Perez y señora, P. Perez, R. Sanchez, C. Petit, J. Ladet, F. Roca, P. Elena, E. Rossi, E. Deluffo, A. Parini, C. Pinollan, doctor Rivera, E. Rodriguez, M. Perez, A. Surraco, M. Surraco, A. Smith, J. Smith, ministro Frias, cónsul Guido, F. Olivares y 40 pasajeros de 2.ª clase.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Helios*:

Del Salto—J. Delgado, A. Moreira, R. Guier, A. Guier, P. Guier, J. Guier, C. Salterain, L. Arturer, P. Arturer, E. Delacha.

De Guaviyú—A. Girin.

De Paysandú—J. Suifano.

Del Uruguay—J. Castella.

De Fray Bentos—Doctor Warren, J. Margenat, doctor E. Warren, J. Warren, G. Bernat, L. Bernat, R. Pereyra, C. Castro y señora, F. Langue.

De Mercedes—M. Perea, L. Perea y un hermano, C. Jmas, G. Galarza y uno mas, J. Abelde.

De Palmira—D. Pigone, C. Vochler, P. Vochera.

De Buenos Aires—E. Letretars, J. Pasciano, F. Vicenti, J. Perez, M. Sosa, G. Sosa, S. Queirolo, J. Queirolo, doctor Curucket señora y tres menores, J. Gena y un menor, R. Marsilla, M. Gonzalez, S. Gutierrez, M. Catrulle, A. Rossi, R. Sócrate, J. Sócrate, J. Monteverde, L. Monteverde, J. Chay, R. Rames, S. Parada, D. Echart, J. Caset, M. Brignole, A. Morfino, J. Lartigne, S. Vignal, M. Blanco, F. Bombar, F. Mortolo, M. Lopez, A. Gentes, D. Gentes, S. Carfano, C. Brujani, M. Ladro, A. Marins, J. Dotte, S. Carol, A. Masaffero, J. Calestro, S. Molins, C. Lerena, L. Lerena, P. Lerena, C. Gato.

—Llegados ayer por el vapor nacional *Labrador*:

De Paysandú—Francisco Treglia, Juan Naval.

De la Colonia—D. Donani.

—Llegados hoy por el vapor nacional *Helios*:

De Buenos Aires—A. Rodriguez, T. Catera, L. Atala, E. Atala, J. Castro, T. Couraje, J. Alansabat, A. Rofiel y señora, J. Posso y señora, H. Vigil, C. Jerez, M. Bernardes, A. Arostegui y 4 niños, G. Troester, C. Guani, Sra. Sanchez, Sra. Guani, L. Heter, C. H. Algetti, J. Gomez y señora, E. Gomez, T. Gomez, P. Pesar, E. Echand, P. Divond, A. Ramirez.

El mundo á vista de pájaro

Una ópera nueva—Operas que escribe Mascagni—Su primer triunfo—El nuevo arzobispo de Olmutz—Tradicion rota y refran cumplido—Un circuncidado arzobispo—Rentas que tiene—Otro matrimonio morganático—Saul y Jacob ó el plato de lentejas—Un príncipe aficionado al teatro—Impuesto sobre los pianos en Rusia—La hija del regimiento de Keksholm—Historia que parece cuento—Abandonado sobre la nieve—Casamiento de la hija del regimiento—Una nueva ópera estrenada en Bruselas, «Le Maitre Martin», de Jan Blockx—Argumento y partitura—Un faro monstruo—Un pergamino curioso—La amistad de Colon y Américo Vespucio—La patria de Colon—Estado precario de la viuda de Renan—Lo que ganaba Renan en vida—La manía de las estatuas—Alfonso Daudet, Guy de Maupassant y Pierre Loti—Sociedad de arquitectos en Roma—Restauracion de la iglesia «Bocca della Verità»—Estatua comprada por el consejo general del Sena—Lo que ha ganado Herber Spencer con sus obras.

Los laureles ganados por el jóven compositor Mascagni han hecho despertar á la juventud italiana, que se dá prisa para componer nuevas melodías.

En el teatro Costanzi, de Milán, se ha estrenado una ópera de M. Guagui, titulada *Gualtiero Swarten*. El asunto es muy lúgubre, teniendo por lo tanto pocos atractivos. Felizmente para el jóven compositor, el principal papel de la obra lo canta Tamagno, á quien el público lo aplaude con gran entusiasmo.

Mascagni compone ahora dos óperas: *Le Passant* y *William Ratcliff*. En el teatro Costanzi, donde se estrenó *Cavallería Rusticana*, se vá á poner en escena los *Rantzau*, que irá á dirigir el mismo Mascagni.

Seguramente con sus obras nuevas no obtendrá el jóven compositor ovaciones como la ganada en su primera obra. El público conocía la noche del estreno los sufrimientos y privaciones por que habia pasado Mascagni, y esta triste odisea le hizo acoger la obra con más cariño.

Pero llegó su entusiasmo al colmo cuando al salir á escena la noche del estreno, observó el público que los pantalones le estaban muy cortos, lo mismo que el frac.

¡El maestro que hoy goza ya de una buena posicion, habia pedido á un amigo un traje con que recibir á la fortuna en la noche de su primer triunfo, en su última noche de miseria!

∴

Hay en Viena un refran que dice: «Esta vieja torre de Saint-Etienne no se caerá hasta el dia en que el príncipe de Schwarzemberg rece en la sinagoga ó el arzobispo de Viena se llame Cohen.»

El refran, tan añejo como la torre de Saint-Etienne, se ha realizado en parte. ¡Parece increible!

El nuevo arzobispo lleva el nombre hebraico de Cohen ó Kohn. No es precisamente el de Viena, pero es el de Olmutz, lo que es, para cuantos conocen el país, mas sorprendente todavía. La silla archiepiscopal de Olmutz es, desde hace mucho tiempo, una rica prevenda reservada á la alta nobleza de Austria. Al hacer la última eleccion las intrigas dividieron al cónclave, que rompió la tradicion, dando sus votos á un pobre prelado, hijo de un judío bautizado, y que lleva uno de los nombres hebreos mas extendidos.

El arzobispo de Olmutz es uno de los más ricos príncipes de la Iglesia entera. Tiene rentas que ascienden á 4.500.000 francos; pero Kohn ha declara-[illegible]

conseguir la pension, y puede asegurarse que la [illegible] sa de no aberla ya obtenido es solamente la ano[illegible] situacion política que Francia atraviesa.

∴

La manía de las estatuas. Recien inaugu[rada] la de Teodoro de Banville, he aquí una lista d[e] que en breve han de inaugurarse sólo en Par[is]: de Emilio Augier, en frente del teatro de N[illegible] re; la de Beaumarchais, en la union de la [illegible] Saint Gilles y el boulevard del mismo nomb[re]; de Barye, sobre el terraplen del puente Sully [illegible] extremidad de la isla de San Luis; la de Alpha[illegible] la calle Saint Jacques; la de Theophraste Ren[audot] en la de Conti; la de Hegesippe Moreau en [el ce]menterio Montparnasse. La de Arago espera[illegible] ser colocada la ejecucion de algunos trabaj[os de] alineacion frente al Observatorio para ser [descu]bierta. Durante el tiempo en que se ha reun[ido el] dinero y se han construido estas estatuas, Bau[illegible] re y Balzac, que tienen más méritos y fama [illegible] dos ellos, no han alcanzado bastantes suscri[illegible] no tendrán estatuas por ahora.

¡Ah! De Victor Hugo nadie se acuerda.

∴

Tres noticias de la vida literaria parisien[se]: Adolfo Daudet ha decidido presentar su ca[ndida]tura para académico. Su resolucion es irrev[illegible]

En la Academia Francesa, como corpor[acion], Daudet cuenta con muy pocas simpatías y [illegible] partidarios. Su derrota es casi segura: como [illegible] la venganza de los satirizados por el ilustre [nove]lista.

Daudet ha tomado revancha anticipada, y [illegible] cha tan sangrienta como suya.

A cada miembro de la ilustre corporacion [ha en]viado un ejemplar de su novela *El Inmort[al]* [con] una dedicatoria pidiendo el voto.

Desdichadamente el estado de salud de G[uy de] Maupassant (Guido como dice la Pardo Ba[zán]) [no] ha mejorado. Pero son falsas las noticias [illegible] das por un periódico de que su situacion *fin[anciera]* era harto precaria. Desde que Guy de Mau[passant] perdió la razon, la venta de sus obras ha ad[quirido] tal incremento que con lo que le producen ti[ene] brado dinero para cubrir todas sus atenciones.

Con gran ansiedad se espera en el mundo [litera]rio el estreno de *Madame Crysanthème*, en [el Tea]tro Lírico. El autor de esta obra es Pierre [Loti]. Se asegura por los que han visto algunos ens[ayos de] dicha obra, que es una de las mejores del no[illegible] démico, y donde ha derrochado mas sentim[iento y] humorismo.

∴

Una sociedad de arquitectos, recientemen[te cons]tituida en Roma, se dedica con gran entusi[asmo al] estudio de la conservacion y restauracio[n de los] monumentos de la antigüedad y de la Edad [Media] que existen en gran número en toda Italia, [y sobre] todo en Roma.

El gobierno le ha confiado la restaurac[ion de la] iglesia de Santa María de Roma, conocida [por los] italianos con el nombre de *Bocca della Ve[rità]*.

El proyecto de la Sociedad de arquitec[tos, que] aún no está concluido, es restituir la basíli[ca al es]tado en que la vieron los peregrinos del Jul[ileo del] año 1300.

En el Vaticano ha sido acogido con [illegible] júbilo el propósito de dicha Sociedad, y se [han dado] las órdenes oportunas para facilitarle cuan[tos me]dios sean posibles para que pueda consegu[ir su ob]jeto.

El Consejo general del Sena de Paris ha [adopta]do en su última sesion una proposicion de [illegible] homme sobre la adquision de la estatua de[illegible] Hercule, que representa á *Marin defend[iendo la] bandera.*

La escultura ha sido comprada en 9.000 [francos,] cantidad que será pagada la mitad por el [illegible] la otra mitad por el Consejo general del S[ena].

[illegible]

Administracion de EL SIGLO

[illegible]

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 2 de 1893

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

	NOMBRE
[illegible]	Baltimore
[illegible]	Rio Negro
[illegible]	Perseo
[illegible]	Magdalena
[illegible]	Diamantino
[illegible]	Petrópolis
[illegible]	Spenzer
[illegible]	Entre-Rios
[illegible]	Matapan
[illegible]	D. di Gènova
[illegible]	Coleridge
[illegible]	Strassburg
[illegible]	Karnak
[illegible]	Santos
[illegible]	Liguria
[illegible]	Equateur
[illegible]	Rio Janeiro
[illegible]	Porto Alegre
[illegible]	Aquitaine
[illegible]	Aconcagua
[illegible]	Hellenes
[illegible]	Hannover
[illegible]	Porteña
[illegible]	R. Margherita
[illegible]	Uruguay
[illegible]	Rápido
[illegible]	Trent
[illegible]	C. de Cádiz
[illegible]	Queensland
[illegible]	Planeta
[illegible]	Gleenood
[illegible]	Bresil
[illegible]	Sud-América
[illegible]	Britannia
[illegible]	Bellarden
[illegible]	Lusitania
[illegible]	Desterro

Vapores á salir para ultramar en Enero

	NOMBRE
[illegible]	Albany
[illegible]	D. di Galliera
[illegible]	Tamar
[illegible]	Paraguassú
[illegible]	La Plata
[illegible]	Meser
[illegible]	Rio Negro
[illegible]	Karnak
[illegible]	Rio
[illegible]	Diamantino
[illegible]	Liguria
[illegible]	Bretagne
[illegible]	Santos
[illegible]	Matapan
[illegible]	Baltimore
[illegible]	Belgrano
[illegible]	Aconcagua
[illegible]	Perseo
[illegible]	Magdalena
[illegible]	D. di Génova
[illegible]	Entre Rios
[illegible]	Equateur
[illegible]	Rio Janeiro
[illegible]	Britannia
[illegible]	Aquitaine
[illegible]	Rápido
[illegible]	Planeta

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el Gran Almanaque de EL SIGLO para 1893

PRECIOS

La docena . . . . $ 3.60

Cada ejemplar . . . . » 0.40

ANEXO NUM. 4

Desde hoy se encuentra á disposicion gratuita de los que hayan comprado EL GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1893: Los decretos reglamentarios de las Leyes de Patentes de Giro y Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña, á regir en 1892-93.

Rectifíquese á nuestros agentes y á los libreros la referida ley.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

[illegible]

CORREOS

[illegible]

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO Á NUESTROS SUSCRITORES

[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lorena [illegible]

Angel Guerra [illegible]

✝

Marina Laura del Villar de Ricard

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Enero de 1893

Arturo Ricard, esposo; Marina Igna Ricard, hija; Jacoba Docampo, madre; Felicia Benita, Dionisia y Gerardo del Villar, hermanos; Adrian Ricard, hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 3 de Enero á las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria, Durazno 47.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1892

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 4:000.000 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 14:413.790 81	
Propiedades adjudicadas		» 398.674 70	
Cédulas á que responden	$ 337.300 00		
Créditos personales por déficit		» 75.837 02	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 1.569 71	
Créditos Hipotecarios sobre propiedades rurales		» 1:990.606 78	
Idem idem idem idem urbanas		» 7:219.097 19	
Caja—Existencia en efectivo		» 2.537 38	
Material de escritorio		» 226 13	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 82.027 64	
Vales á cobrar		» 7.277 73	
Muebles y útiles		» 3.102 00	
Cédulas depositadas		» 7.400 00	
Administracion del Hotel Nacional		» 107 56	
Idem del Establecimiento Balneario		» 116 50	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 2:571.174 69	$ 30:773.545 84

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la ley de 24 Marzo de 1892)	$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso	» 544.266 85	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	» 11:454.744 57	
Idem idem rurales idem	» 2:959.046 24	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	» 6:516.400 00	
Idem idem B, idem	» 1:198.000 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	» 817.300 00	
Idem idem idem idem idem D, idem	» 1:066.500 00	
Fincas administradas en anticresis	» 3 066 03	
Obligaciones á pagar	» 7.772 73	
Servicio de cupones	» 878 00	
Amortizacion de Títulos Hipotecarios del Uruguay	» 300 00	
Depositantes de cédulas	» 7.400 00	
Administracion del Barrio Reus al Sud	» 443 77	
Idem de la Playa Honda	» 26 12	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar	» 1:127.401 53	$ 30:773.545 84

Montevideo, Diciembre 15 de 1892.

José M. Muñoz, Presidente.

Alberto Fearon, Contador.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

3242-dc.

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 460.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticos. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 222. 3252-mz.16

Benjamin Pereira Escribano Público [illegible]

Carlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz Abogados [illegible]

Dr. Jaime H. Oliver [illegible]

D. Mendilaharsu [illegible]

Dr. Perez Iglesias [illegible]

Dr. Manuel R. Castroman [illegible]

Doctor Ed. E. Martinez [illegible]

Dr. Manuel Quintela [illegible]

Dr. Errandonea [illegible]

Dr. Juan F. Edye [illegible]

Dr. Pedro Regules [illegible]

Dr. Castro [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado [illegible]

Eugenio M. Petit Abogado [illegible]

Establecimiento médico balneario [illegible]

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOUISSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

[illegible]

Para Europa

Arreglos especiales con excepcionales condiciones en los precios para viajes á Barcelona, Génova, Roma, Nápoles, Paris, Lóndres, etc., para personas solas y familias.

Salida de Montevideo el 20 de Enero 1893 en el espléndido vapor *Duchessa di Génova*—Viaje rápido sin tocar en el Brasil.

Ocurrir A. [illegible]arelli, calle 25 de Mayo 245.

SOCIETÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

BRETAGNE [illegible]

AQUITAINE [illegible]

BEARN [illegible]

Eladio A. Velazco Abogado [illegible]

Navigazione Generale Italiana

SIRIO [illegible]

PERSEO [illegible]

REGINA MARGHERITA [illegible]

Lloyd Brazileiro [illegible]

PORTO ALEGRE [illegible]

LADARIO [illegible]

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES — DE — MATIAS LOPEZ

MADRID

RECEPTORES

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9

MONTEVIDEO

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés, francés, italiano y portugués. Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 241-perm.

Francisco Veira ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su oficina en la calle del Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 31 perm.

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 1339-en.27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo, núm. 266. 20-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936. 179 perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 109, esquina Zabala.

Luis Piñeiro del Campo—Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1489-my 29

Luis Otero y Ezequiel G Perez ABOGADOS Estudio: Calle Ituzaingó 12.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha trasladado su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 175-perm.

Severiano Torres Balanceador público—Calle Daymán núm. 153 y Cerrito 365. 2610-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

Al comercio El que suscribe participa haber comprado las existencias del almacen al menudeo sito en la calle Lorenzo 219 y 221 esquina á la de Cuareim al señor don José R. Piñeiro.—Todo el que se crea con derecho á algun reclamo sobre el referido negocio, deberá hacerlo dentro de cinco dias contados desde la primer publicacion de este aviso; pues pasado que sea ese término, no oiré reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 31 de 1892.—*Domingo Vazquez.* 3388-en.6

Al público y al comercio Ponemos en conocimiento de estos señores, que la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de tala[illegible] y lomillería bajo la firma social de Mayo[illegible] y Bula, quedó disuelta de comun acuerdo, con fecha 31 de Diciembre de 1892, quedando á cargo del señor Bula y de cuenta de ambos socios la liquidacion del activo y pasivo.—Calle Andes núm. [illegible] y 160, esquina Colonia.—*Mayobre y Bula.* 3369 en.17

Al comercio Habiendo fallecido el dia 15 del corriente el señor don A. B. Coelho, socio de la casa de Williams y C.ª, comunicamos al comercio y al público que la sociedad que giraba en plaza bajo esa razon social y compuesta del señor don Juan Ricardo Williams y el referido señor Coelho, ha concluido y entra en liquidacion.—Los que tengan cuentas ó cualquier reclamo contra la indicada razon social Williams y C.ª, pueden presentarse por ellas en el escritorio calle Cerrito núm. 122, dentro de los diez dias de la fecha.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Williams y C.ª en liquidacion.* 3285-en.2

Al público Los que suscriben participan al público y á su numerosa clientela, que con esta fecha han formado una sociedad uniendo la cochería del Ombú, de don Miguel Bonnefon, á la de don Luis Giordano, situada en la calle Iglesia núms. 55 y 57, donde las personas que quieran favorecerlos encontrarán á todas horas buenos y cómodos carruajes. Se reciben carruajes y caballos á pension. Será atendido cualquier pedido, tanto para entierros como para funerales, con prontitud y esmero: todo á precios módicos. Teléfonos «La Uruguaya» 1506 y «La Cooperativa» núm. 1553.

Nota—La cochería se titulará del Ombú, como se titulaba la del señor Bonnefon, que se fundó el año 1882—Paso del Molino, Diciembre 17 de 1892.—*Migue. Bonnefon—Luis Giordano.* 3253-en.17 dpm

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, pensiones, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Forsti, tesorero; Pedro N. Cresta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 58/72, id id, 2 id c/u; Aurora y Redecto, id id, 8 id; 25 de Mayo 454 id altos, 9 id; Buenos Aires 26, id baja, 6 id; id 113, id id, 12 id; Cerro 91, id altos, 7 id; id 93, id id, 7 id; Colonia 553, id bajos, 8 id; id 523, id id, 8 id; Canelones 382, id id, 2 id; Canelones 382, id id, 2 id; Reconquista 20, id id, 8 id; Reconquista 22, id altos, 10 id; Guaná 41, id bajos, 12 id; Yaguaron 141, id id, 3 id; id 130, id altos, 2 id; Durazno 264, id bajos, 1 id; Tacuarembó 211, id id, 5 id; Marmarajá 4, id id, 7 id; id 2, id id 6 id; Rio Negro 146 A, id id, 8 id; Larrañaga 160, casaquinta, 8 id; Perez Castellanos 113, id altos, 7 id, id 184, id bajos, 6 id; Arapey 131, 1er piso, 6 id; 18 de Julio 452, id altos, 9 id; Ybicuy, id bajos, 8 id; Rincon 20, 2.º piso, 14 id; id 208, id altos, 9 id; Patagones 53, 2.º piso, 3 id; Colon 192, id bajos, 9 id; Vazquez 104, id id, 8 id; Magallanes 86, id id, 7 id; 18 de Julio, (Union), 205, id id, 3 id; Asilo (Union), 146, id id, 3 id; Camino Cibils 150/2, 12 piezas; casaquinta, jardin, caballeriza y cuatro cuadras de viñas; Gerense (Atahualpa) 3, casa-quinta, 10 piezas; San José 229, finca de bajos, 11 id; Paysandú 470, id id, 6 id; Paysandú 472, id id, 6 id; Durazno 36, id id, 5 id; Durazno 94, id id, 5 id; Maldonado 75 A, id id, 9 id; Florida 121, almacen; Paysandú 482, finca baja, 6 piezas; Paysandú 478, id id, 7 id; Buenos Aires 93, id id, 9 id; Daiman 90, id id, 5 id. —Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio 379, almacen; 18 de Julio 433, id; 25 de Mayo 445, id; 25 de Mayo 37.5, id; Caigua 6, barraca, 2 piezas; General Rondeau 300, almacen; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, id; Pereyra y Pocitos, barraca, 2 piezas; Rincon 239/41, almacen; Maldonado 2 A, sotano; Solis 65, almacen; Buenos Aires 122, escritorio; Zabala 89, almacen; Zabala 155, id; Zabala 91 A, escritorio; Solis 59, almacen; Uruguay 34 id; Piedras 157 id; Zabala 161, id; 18 de Julio 265, idem.—Se alquilan casas en los barrios Reus, Norte y Sud, y departamentos y cuartos en el Hotel Nacional.

Colegio Anglo - Francés 84—Sarandí 84—Las clases se reabrirán el 7 de Enero. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Tambien se dan lecciones particulares de Inglés, Aleman, Francés, Español y Latin.—*H. Kaufmann y A. Bazerque.* 3387-en.31

Cristóbal Colon La Librería Católica, calle 25 de Mayo 235, acaba de recibir una nueva remesa de las hermosas y artísticas medallas conmemorativas del IV Centenario, obra del distinguido artista profesor comendador A. Pogliaghi de Milan, premiado en el concurso internacional de Génova. Es el regalo de mas gusto, de poco precio y mas á propósito para año nuevo. En la misma *Librería Católica* se encuentra un surtido inmenso de tarjetas de felicitacion en marfil, gelatina, seda, carton, etc., con todo lo que hay de mas nuevo y artístico en ese artículo.—**Precios ínfimos.** 3320-en. 6

Código de Comercio Eleccionario de la última edicion del Código de Comercio año 1886, previene á los señores impresores y editores, que no es permitido reimprimir el mencionado Código sino de conformidad á la resolucion de 15 de Mayo de 1885, dictada por el Ministerio de Hacienda.—Esta prevencion ha existido y existe á la cabeza de todos los ejemplares en circulacion.—Montevideo, Diciembre 16 de 1892. 3249-en.3-2ed.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en os precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm

Fotografía calle del Cerro número 21—Surtido completo de máquinas, lentes, productos químicos y de todas las especialidades para fotografía, fototipia, foto miniatura, etc.—Se garante la **pureza** de los productos químicos **especiales** para fotografía y las clases de placas, papeles sensibles que se venden en la casa.—En la misma casa los señores fotógrafos y aficionados encontrarán todas las comodidades para revelar negativos, imprimir, retocar, etc.—Se reciben comisiones para Europa y se compran residuos fotográficos. 3139-nv.30-1893

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Desea ocuparse un jóven español práctico en contabilidad por partida doble y en los ramos de tienda y almacen, en la ciudad ó campaña.—En esta administracion darán razon. 3273-en.4-2ed.

Gran café restaurant de la Bolsa 73—Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id. id. 0.60.—Salon sin rival para 400 cubiertos. Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm.

La Criolla Aviso al comercio que el depósito que tenia de la Fábrica de chocolate, dulces, confites y especias en la calle Mercedes 140, se ha trasladado á la misma calle Mercedes núm. 109 A, esquina Rio Negro.—*José Illa y Font.* 3127-fb.28

Ladrillos y tirantes Se venden en condiciones ventajosas, calle Rincon 98. 3358-en.6

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas catedráticas.—Depósito Queguay 256 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 [illegible]—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm edm.

Nueva edicion del compendio de Historia de la República Por Isidoro De María—Habiéndose agotado la 3.ª edicion del 2.º tomo de esta obra, se previene que para mediados del próximo Enero aparecerá una nueva edicion de mayor formato, notablemente aumentada con nuevos capítulos, documentos desconocidos, datos y ampliaciones, con planos de la época; la cual se está encuadernando, impresa por la imprenta de Turenne, Varzi y C.ª. 3373-en.5

Panadería Se vende una situada en un buen paraje y con buena clientela. Darán razon, calle Maldonado núm. 93. 3135-en 1.º

Pequeño Bois de Boulogne Hotel del Prado—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, grutas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salas para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc., en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238-perm.dpm.

Un breack y una americana de cuatro ó seis asientos, coches nuevos y bien construidos, se liquidan.—Ocurrir 25 de Mayo 363. 3286-en.20 dpm.

Revolucion contra la crisis—Turron!—Por fin ya llegó; vale mas tarde que nunca, pues nunca es tarde cuando la cosa es buena.—Ojo con las imitaciones, que todos sabemos están á la órden del dia.—**Para año nuevo y fiesta de Reyes**—El legítimo, famoso y acreditado turron de Jijona, Alicante, mazapan de la Reina y pasta de damas y otras varias especialidades, como: Carquiñols del forn de San Jaume (Barcelona)—Longanizas de Vich, (Cataluña)—Almendras tostadas, etc., etc., lo acaba de recibir, cual todos los años, el almacenero Juan Alsina, calle de Misiones 39, esquina 25 de Agosto.—Tambien hay un buen surtido de ricos cigarros y cigarrillos habanos de lo mejor.—*Nota*—En atencion á la crisis actual, los precios son notablemente mas bajos que en los años anteriores. 3350-en.15

Se alquilan dos piezas para escritorio.—Sarandí 264 darán razon. 3221-en.13

Se alquila por poco precio un almacen chico con portada de frente y entresuelo propio para sastrería ú otro negocio, en la calle Misiones núm. 32, una casa de alto, 2.º piso, con ocho piezas, Zabala núm. 132.—Almacenes chicos y grandes, que por estar en construccion se pueden modificar al gusto de los interesados, situados en la calle 18 de Julio números 493 al 99, frente á la iglesia del Cordon.—Darán razon en la calle 18 de Julio núm. 499. 3129-en.1.º

Se alquila una cómoda casa de campo recien construida, pero seca y buena para la salud. Estará pronta para el año nuevo. Si alguno quiere visitarla, estará abierto el porton, calle Uruguayana, en los fondos de la quinta de Elzaurdia.—Para tratar, calle Agraciada 864. 3336-en.1.º-2ed.

Sociedad Anónima «Vegas Uruguayas» De acuerdo con la resolucion del Directorio de fecha 1.º del corriente que acordó un dividendo provisorio de 10 % á las acciones de esta sociedad, se hace saber á los señores interesados que pueden pasar por el escritorio del tesorero don Aquilino Borro, calle Cámaras núm. 135, al objeto indicado, desde el 26 del corriente hasta el 15 de Enero próximo. Se previene tambien que queda reabierta nuevamente la suscricion de acciones en títulos de diez hasta la suma de cuatro mil pesos. 3333-en.26

Sociedad Anónima «Vegas Uruguayas» En su establecimiento de la Granja Cibeles, estacion Independencia, ofrece á los agricultores gran cantidad de plantas de tabaco en almácigos que los tienen muy superiores. Para tratar en la misma Granja ó al escritorio del tesorero, calle Cámaras núm. 135 ó en casa del presidente don Agustin Sorrueco, calle Colonia número 42, Montevideo. 3334-en.26

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, pues á domicilio y tambien bordalesas y cuarterola en cognac y vino blanco de misma procedencia. Unicos agentes A. Lormittes y hijo, Cerrito 84. [illegible]

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.
Arados para cultivos especiales.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.
Prensas á mano y malacate para enfardar.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.
MOLINOS A VIENTO

Prensas para uva y útiles para viticultura y vinicultura.
Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Cilindros para molinos harineros.
Correas de algodon para idem.
Tela de seda y alambre para idem.
Correas de cuero y pelo de camello.
Sulfato de cobre de primera clase.
ACEITE PARA MÁQUINAS

13-pm.dpm.

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos barriles de mas ó ménos 100 kilos cada uno.

Augusto G. Linck y Ca.

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	« 2.047,861 35
Fondo de reserva	« 86,150 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trebucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda., señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma:—Id. id. id. id.—A. Cevati.

Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.

Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.

Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.

» » retirar con 30 dias de aviso 4 %

» » 3 meses 4 1/2 »

» » 6 » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros**.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de los cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

El Director-Gerente

22-3.ª pág

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Puede usarse con agua fria

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

CARASSALE HERMANOS

287 CALLE 25 DE MAYO 287—377 CALLE SARANDÍ 377

Casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas

LA CASA ACABA DE ESTABLECER UN

TALLER DE FUNDICION Y ENSAYOS

PARA METALES PRECIOSOS

Se hacen ensayos de lingotes de oro y plata, como tambien análisis químicos de cuarzo y otros minerales que contengan metales preciosos.

Se compran lingotes y chafalonía.—Se vende oro y plata fina.

287—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 287 43-pm.dpm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000 ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES.

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero de 1893.

J. S. Wright, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2, Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó os recibe en depósito para cobranza de cupones y dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente, 2 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias, 4 %; Id id de 90 dias, 5 %; Id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94—CALLE ZABALA NÚMERO 94

C.D. Cutts, gerente.

POLVOS DE COOPER

EL VEREDICTO DE LOS ESTANCIEROS DEL MUNDO

(TRADUCCION) **CERTIFICADO OFICIAL**

41—Coleman Street, Lóndres, E. 25 de Febrero 1892.

«Hemos examinado los libros de los señores William Cooper y sobrinos, de Berkhamsted, y certificamos que la venta de su Específico en polvo para curar la sarna en las ovejas, en el año que terminó el 31 de Diciembre de 1891, son EN EXCESO DE LAS DEL AÑO ANTERIOR POR **1.140,170** PAQUETES, Ó SEAN **880** TONELADAS, **15** QUINTALES Y **17** LIBRAS INGLESAS.»

Turquand, Youngs, Wise, Bishop y Clarke, contadores.

Naturalmente, decimos que los POLVOS DE COOPER es el mejor remedio en el mercado. Todos los fabricantes reclaman otro tanto para sus respectivos específicos, pero rara vez se presenta algo en la forma de prueba. Sometemos para conocimiento y gobierno de los criadores en general, unos cuantos hechos acerca de los POLVOS DE COOPER, los cuales ninguno de nuestros adversarios puede contradecir, porque todo cuanto decimos es absolutamente la pura verdad, tanto en sustancia como en hecho.

LOS POLVOS DE COOPER

1.º Han sido universalmente usados por cincuenta años.
2.º Durante ese tiempo han ocupado la primera posicion y jamás han dado depuestos por ningun otro.
3.º El aumento anual en su venta jamás ha sido interrumpido.
4.º Sus ventas son mayores que todos los otros remedios puestos ntos.
5.º Se emplean ahora anualmente en mas de 90.000,000 de ovejas.
6.º El aumento en diez años (1880 y 1890) fué casi 7000 toneladas en nuestra produccion anual.
7.º Es el único específico que ha resistido la prueba del tiempo.

Unicos agentes introductores ASHWORTH & Co,

134—CALLE SARANDI—136

Casilla Correo Núm. 27.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPOSITO

128-128—CALLE DEL CERRITO—128-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

Vinos legítimos de OPORTO Y JEREZ

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—244

En esta acreditada casa se [illegible] los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así com

Tes finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego el facsímile de nuestra firma. 110-perm-ed.m

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE SECOURS MUTUELS

Rue Arapey 228

Messieurs les sociétaires sont informés que l'assemblée générale ordinaire correspondant au 2eme semestre de l'Exercice 1892, aura lieu dimanche 8 courant à 1 1/2 de l'après midi, au siège de la société.

Le conseil d'administration.

N. B.—Messieurs les sociétaires sont également informés que l'assemblée spéciale chargée d'élire le conseil d'administration pour la gestion de 1893 est fixée au dimanche suivant 15 courant. 3390-en.8-2ed.

Nueva Tienda Inglesa

CALLE CERRO 169

Martincorena Navarre y C.ª

Rebaja general en los precios.

Liquidacion de los artículos de la estacion con 50 % de rebaja sobre los costos.

CERRO 169

3389-en.31-ed.td.3.ª pág.

Sociedade Portugueza de

SOCORROS MUTUOS

«María Pía»

Avisa-se aos senhores socios para a sembleia geral ordinaria que tenderá lugar o domingo 8 do corrente, na rua Buenos Aires núm. 119, para dar leitura do relatorio do anno economico de 1892 e nomear a commissão de contas.

Montevideo, Janeiro 1.º de 1893.

3385-en.8 *Manoel Martins*, 1er. secretario.

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000,000

DIRECTORIO—Presidente, don Eugenio Villemur. Tesorero, don Máximo Seré; Secretario, don Teófilo M. Sanchez; Vocales, don Carlos Aliseris; doctor don Francisco Durá; José B. Canaval

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en la República Argentina y en todos os departamentos de la República Oriental.

Teléfonos—De Montevideo, núm. 452—Compañía Telefónica Nacional núm. 574.

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104c.

229-perm.dme.

Banco General Uruguayo

Convocatoria extraordinaria

Convócase á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el dia 16 del entrante mes de Enero á las 2 p. m., en su local, Zabala número 163, siendo la órden del dia, tratar de la liquidacion del Banco.

Las acciones podrán inscribirse hasta el dia 13 de Enero á las 5 p. m.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

3384-dn.13 *El secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5pm

Caja de Crédito Uruguayo

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto número suficiente de acciones para poder efectuar la asamblea general extraordinaria anunciada para el dia 31 del corriente, se convoca nuevamente á los señores accionistas para el dia 9 de Enero próximo á las 3 p. m. en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155 A, rigiendo la misma órden del dia, que lo es para tratar de la liquidacion de la sociedad.

Las acciones podrán inscribirse hasta el dia 5 de Enero á las 4 p. m.

Montevideo, Diciembre 28 de 1892.

347en9. *El secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

8 perm.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1 50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO 1492-p m

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia 28 de **Diciembre de 1892**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000		$ 10.000
3 de	500		1.500
3 de	200		600
7 de	100		700
16 de	25		400
20 de	20		400
30 de	15		450
1.220 de	10		12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
» integrado	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

Lóndres — A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª

Paris — Los señores Mallet Fréres y C.ª

Hamburgo — Los señores J. B. Goesler y C.ª

Amberes — La Banque d'Anvers.

Génova — Los señores Granet Brown y C.ª

Demás puntos de Italia — Varios corresponsales.

Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre — London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil — Varios corresponsales.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.

Recibe dinero en cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.

Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.

Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.

d16-

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

11—ZABALA—117 77-pm

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.*

El vapor italiano

Duca di Galliera

Capitan BALESTRINO

Saldrá el 4 de Enero 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

El espléndido vapor correo

Duchessa di Genova

Capitan—MASCAZZINI

Saldrá el 19 de Enero 1893, para Rio, Lisboa, Génova y Nápoles.

Agente general P. Christophersen, calle Piedras núm. 142

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 6 de Enero, á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el 15 de Enero 1893, á las 4 p. m. para Dunkerque y Burdeos, tocando en Rio Janeiro.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente, B. GIRARD. perm

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1893

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta el *Gran Almanaque* de EL SIGLO para 1893.

PRECIOS

La docena	$ 3.60
Cada ejemplar.	» 0.40

ÍNDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

CUENTAS EN BLANCO
O

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar. . .	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000 . .	» 20.00
Con rayado de un color, el millar. . .	» 4.00
Con rayado de un color, 5000! . . .	» 15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja. . . .	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . .	$ 4.70	por mes
» particulares	» 4 00	» »

Fuera de dicho radio convencional

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales— José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3 -dpm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Companías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: N. Goddard y Ca.
— SOLIS - 533 ALTOS) 90-pm

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para carreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos; estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE.

BUSCHESTAL

Se arriendan chacras para labranza y fracciones de pastoreo en Buschental.

El que se interese ocurra al escritorio de don José B. Iglesias, calle Solis núm. 43. 3229-en.14

A los estancieros

En el departamento de Soriano, seccion de la Agraciada, se venden de 2 á 6000 ovejas Rambouillet con sus padres y capones correspondientes y cuya lana puede verse en la barraca de la Viuda de C. Pereyra é hijos, Orillas del Plata 26.

En cuanto á precio y demás, verse con el consignatario de frutos del país, José C. Sanchez.

3233-en.14

Secretaría de la Universidad

La matrícula de estudios secundarios y superiores quedará abierta el dia 2 de Enero próximo, clausurándose el 20 del mismo mes.

Las inscripciones de Preparatorios, Derecho y Matemáticas Superiores se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 5 p.m. y las de medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Los que vencido ese término se presenten á solicitar matrículas, abonarán una multa por cada asignatura, igual á la mitad de la cuota reglamentaria, siempre que no se hayan abierto los cursos respectivos.

Montevideo, Diciembre 19 de 1892.

3277-en.5 *El pro-secretario tesorero.*

Banco Hipotecario del Uruguay

El 2 de Enero próximo se dará principio al pago de los intereses correspondientes al semestre que vence el 31 del corriente, de las cédulas y títulos hipotecarios en circulacion, á saber:

Cédulas hipotecarias	serie A . . .	10.°	semestre
Idem idem	idem B . . .	7.°	»
Títulos hipotecarios	idem C . . .	6.°	»
Idem idem	idem D . . .	6.°	»

El interés será á razon de cuatro por ciento anual, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 24 de Marzo del presente año.

Montevideo, Diciembre 29 de 1892.

3354-en.3 *Juan J. de Aréchaga*, gerente.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1:500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses	4 °/.	anual
» » » » 6 »	5 °/.	»
» » á otros plazos		convencional
En cuenta corriente á la vista	2 °/.	anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12° anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 1.° de 1892

92pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente.

Sociedad Cooperativa La Unidad

Asamblea extraordinaria

El Directorio de esta sociedad convoca á sus consocios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 4 del entrante mes de Enero á las 3 p. m., en su local social Avenida General Rondeau núm. 72, con objeto de considerar la siguiente órden del día:

1.° Oir explicaciones del Directorio.
2.° Resolver la marcha futura de la sociedad con arreglo al artículo 47 y muy especialmente sobre el 4.° caso previsto en el citado artículo.

Se previene á los señores accionistas que para constituir *quorum* se requiere que la inscripcion de acciones alcance á la mitad del capital integrado, conforme á los artículos 33 y 36 del estatuto reformado, que á continuacion se transcribe.

Artículo 33. Para que la asamblea sea constituida legalmente, se requiere la asistencia de accionistas que representen la mitad del capital integrado.

Si convocados la primera vez, no se reuniese el número indicado, se señalará nuevo día y se celebrará con los que concurran.

Artículo 36. Las acciones serán exhibidas en Tesorería y á su vista se expedirá al dueño un certificado que le servirá de boleto de entrada al local.

Montevideo, Diciembre 24 de 1892.

3328-en.4 *El secretario.*

COCHERIA
De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos —Misiones núm. 153 28

CASA INTRODUCTORA
DE

ALHAJAS
Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASALE, único representante.
-ed.pm

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2900-nv.7-3m.fb.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez y de conformidad con el artículo 844 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber á don Fernando Espárrago, que por decreto fecha 17 del corriente recaido en los autos seguidos por don Lúcas Urrutia contra doña Silveria Arroyal sobre cobro de pesos, ha sido declarado rebelde. lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
3307-dc.23-15p.en.10

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Hegoburu y doña Maria Barrabe, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892. — *Benito Montaldo*, actuario. 3289-dc.21-1m.en 25

En los autos sucesorios de don Juan Comas y Busquets, á solicitud de parte interesada, se ha decretado con fecha veintiuno de Noviembre último, interdiccion general sobre los bienes de dicha sucesion, existentes en esta República, previniéndose á los deudores de la misma, que deben consignar en este Juzgado el importe de sus deudas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3317-dc.23-1m.en.23

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público á los efectos de derecho, que por decreto fecha 13 del corriente recaido en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Serafin Ignacio dos Santos sobre ejecucion de hipoteca ha sido declarado rebelde el citado Serafin I. dos Santos.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
3245-dc.17-15p.en.3

RECTIFICACION

Se hace saber al público que la interdiccion ó prohibicion de enagenar bienes, decretada por este Juzgado letrado de lo Civil de 1er turno, en 6 del actual, contra don Avelino J. Olmos, en los autos testamentarios de doña Pilar Conde de Olmos, fué aclarada por el auto que dice así:—«Montevideo, Diciembre 23 de 1892.—Vistos: con lo expuesto en este escrito y tratándose con efecto de la aclaracion del auto de f. 105 y solo de apelacion para el caso que se expresa por Lopez, déjase sin efecto el traslado conferido y declárase que la interdiccion decretada es para garantir los intereses que trata de reivindicarse y traerse á colacion con los demás que deben ser materia de la division y particion de esta testamentaria, quedando libres de esa interdiccion ó prohibicion de enagenar todos los demás bienes que á cualquier otro título pertenezcan al presente ó lleguen á pertenecer en lo futuro al señor don Albino J. Olmos; lo que por otra parte es conforme á los términos del auto de f. 105; y á sus efectos, hágase por la prensa la rectificacion correspondiente al edicto de f. 105 vuelta.—*Gonzalez.*»

A sus efectos, expido el presente en Montevideo á veinticuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—*Santiago Seoane*, escribano público.
3342 dc.28-10p.en.10

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Federico Suarez Gordillo, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3227-dc.14-1m.en.13

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año de 1893 á las 2 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la salvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no comparezcan, se entenderá que se adhieren á lo que se resuelva por la mayoría de los que concurran.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3217-dc.13 56p.fb.7

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el local que ocupó la Compañía, calle Piedras núm. 2, el dia 7 de Febrero del entrante año 1893, á las 3 p. m., con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndicos definitivos y establecer la forma de liquidacion. Se previene que los acreedores que no concurran se entenderá que se adhieren á lo que resuelva por la mayoría de los que comparezcan.—Montevideo, Diciembre 6 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3184 dc.8-61p.f.7.

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3360-dc.22-3m.mz.21

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Aquile Capo Casale, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado Teresa Menage, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1892.—*Avelino Javier Figares*, escribano público. 3254-dc.17-1m.en.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Santiago A. Giufra, para que por sí ó por apoderado comparezca ante este Juzgado dentro de treinta días, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1892. —*Avelino Javier Figares*, escribano público.
3226-dc.14-1m.en.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha declarado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cascales Gautier y C.ª, quedando el socio Cascales al cargo del activo y pasivo de la misma, y á los efectos que haya lugar se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3344-dc.28 8p.en.4

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.- *Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3193 dc.10-3m.mz.9

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Lever y C.ª, para la reunion que tendrá lugar el treinta de Enero próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo, proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Diciembre 17 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3281-40p.dc.20-en.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don J. Perez Cantera, á fin de que dentro del término de treinta días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3293-dc.21-1m.en.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.
3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado departamental de la Colonia, doctor don Victoriano M. Martinez, se emplaza á don José B. Noceti, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Guerin y C.ª, sobre cobro de un crédito hipotecario y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Colonia, Noviembre 24 de 1892. — *Ramon Barbot*, escribano público. 3151-dc.3-1m.en.3

Juzgado L. Departamental

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mondoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental. -Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podria realizar ciertos créditos activos que tenia en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito muy laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseia el reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal, yo correspondia tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que llevo mencionado al principio de este escrito. Felizmente, señor juez, las cosas han cambiado desde entonces acá de una manera completamente favorable para mí, sin que se haya verificado la suposicion pesimista á que me he referido en el exordio. He podido, pues, pagar y he pagado íntegramente á todos mis acreedores hasta el último céntimo, como lo demuestran los recaudos públicos y privados que adjunto con el juramento necesario. En tal virtud, pues, de aquel estado de quiebra desgraciado, que un exceso de delicadeza y de prevision me hiciese provocar no queda mas que el decreto judicial relativo y el perjuicio que sufrí y que soporto con gusto, con la venta verificada de las existencias de mi casa de negocio. Faltando, pues, la base absoluta de este procedimiento, como se comprende fácilmente vengo á suplicar á V. S. que probados como están esos extremos, se sirva declarar sin efecto ese auto declaratorio de quiebra, ordenando que se me entregue y devuelva previo pago de costas el importe de la venta expresada y los demás bienes inventariados y existentes pertenecientes al concurso, á fin de que reintegrado en mis derechos de tal comerciante pueda dedicarme á las operaciones relativas, sin inconvenientes ni modificacion alguna en el estado de capacidad.—Por tanto á V. S. suplico que habiéndome por presentado en forma con los documentos de la referencia en los cuales queda comprobado acabadamente que todos los acreedores sin exclusion alguna me han otorgado carta de pago y chancelacion completa de sus créditos, se digne proveer en el sentido indicado, con intervencion del señor agente fiscal. Es justicia que juro pido.—Otrosí digo: Que igualmente V. S. se dignará ordenar que á su debido tiempo se me entregue por el síndico los libros y demás documentos existentes en su poder, como consta de los autos respectivos. Es ut supra: Otro sí dice Manuel S. Castellá: Que no tiene observacion alguna que hacer á lo peticionado por don Enrique Gianelli y por su parte declara tambien que se da por satisfecho y pago del crédito que tenia contra dicho señor Gianelli, á quien por este acto exonera de toda obligacion. En su virtud S. S.ª se dignará tener por hecha mi manifestacion de estar chancelado, así como de que apruebo en todas sus partes lo expuesto en lo principal y primer otrosí de este escrito.—Florida, Octubre 29 de 1892.—*Enrique Gianelli*.—*Manuel S. Castellá*.—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tebot*, escribano público. 3351-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Por el presente se cita á don Juan R. Gimenez, proponente para el suministro de artículos de almacen á los Internatos Normales, durante el año 1893, á fin de que se presente de inmediato á esta Secretaría, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa, quedará excluida su propuesta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

en.3 *El secretario general.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para las obras de refaccion del muelle de la Aduana de Maldonado (Punta del Este).

El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion el dia 16 de Enero de 1892, á las 2 p. m., bajo sobre cerrado y con el sello correspondiente, y se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

3391 en.16 *La Direccion.*

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 29 de 1892.

Se hace saber á los señores maestros Julio Pedeboxq y María Zavalla, que deben pasar por esta oficina, á la brevedad posible, á cobrar sus haberes del mes de Agosto último.

en.3 *El Tesorero.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don Ignacio Milicua, de este vecindario, en representacion de los señores Schneider y C.ª, propietarios de la Usina del Creusot (Francia) se ha presentado solicitando la inscripcion de la marca de fábrica que los últimos expresados señores usan para determinar artículos de su fabricacion tales como puentes, pasadizos, tirantería de fierro, armaduras metálicas de edificios, puentes de esclusas, docks, chatas, torpederos, etc., y cuya marca consiste en las designaciones «Schneider y C.ª ·Creusot 1892».

Montevideo, Diciembre 26 de 1892.

3363-en.7 *Justo R. Pelayo*, director.

Esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio, que el señor don Ignacio Milicua, de este vecindario, en representacion de los señores Schneider y C.ª, propietarios de la Usina del Creusot (Francia), se ha presentado solicitando la inscripcion de la marca de fábrica que los últimos expresados señores usan para distinguir artículos de su fabricacion tales como locomotoras, puentes, pasadizos, armaduras metálicas, tirantería de fierro, material de armamento, cañones, cureñas, torrecillas acorazadas, máquinas á vapor para navegacion marítima ó fluvial, máquinas de extraccion, aparejos de agotamiento, motores para talleres, fuelles, máquinas, herramientas de gran potencia, piezas destacadas, brutas ó ajustadas, calderas destiladoras ó tubulares con hornillo interior, gruas rodantes, martillos, morteros y todo trabajo de calderería en general, y cuya marca consiste en las designaciones «Schneider y C.ª, constructores, en el Creusot, 1892».

Montevideo, Diciembre 26 de 1892.

3364-en.7 *Justo R. Pelayo*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, hace saber al público y al comercio, que el señor don Ignacio Milicua, domiciliado en la calle Sarandí 245, apoderado de los señores L. F. Piver y C.ª, perfumista de Paris (Francia), se ha presentado á esta oficina, solicitando registro de la marca comercial de su propiedad que emplea en todos los envases, etiquetas, cajas, sellos, etc., del agua vegetal de violetas que fabrican y expenden y cuya marca se denomina *A la reine des fleurs*.

Montevideo, Diciembre 28 de 1892.

2365-en.7 *Justo R. Pelayo*, director.

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos que haya lugar, participa al público y al comercio, que el señor don Ignacio Milicua, domiciliado en la calle Sarandí núm. 245, apoderado de don Alfredo Gonnelle, comerciante en Marsella (Francia), se ha presentado solicitando registro de la marca comercial de su propiedad que emplea en todos los envases, etiquetas, cajones, sellos, etc., del aceite de oliva que fabrica y expende, y cuya marca se denomina *James Plagniol*.

Montevideo, Diciembre 28 de 1892.

4367-en.7 *Justo R. Pelayo*, director.

Esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al público y al comercio que el señor don Ignacio Milicua, de este vecindario, en representacion de la sociedad anónima de la Destilería del licor Bénédictine de la Abadía de Fécamp (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica que usa dicha sociedad por el licor denominado «Bénédictine» que elabora y cuya marca consiste en la representacion del envase del mismo licor.

Montevideo, Diciembre 28 de 1802.

3366 en.7 *Justo R. Pelayo*, director.

REMATES

José B. Gomensoro

Del bergantin español "Reus", con todos sus enseres.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Enero de 1893, á las 3 p. m rremataré á la mayor oferta, por órden del Consulado de España y por cuenta de quien corresponda

EN UN SOLO LOTE

El casco del bergantin español *Reus*, surto en el puerto, de 187 toneladas de registro, con sus palos mayores, vergas, masteleros velámen, toldos, 1 lancha, un bote, calabrote, faroles, compases, 2 cronómetros, 1 reloj, 1 para-rayos, el telégrafo internacional. 3 anclas, 2 anclotes, 14 grilletes cadena, 20 toneladas arena y demás objeto de su inventario que pueden ver los interesados en mi casa y pasar á bordo de dicho buque para imponerse del estado de lo que se vende. 3268-dc.18

José B. Gomensoro

De ferretería y artículos generales —En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 3 de Enero de 1893, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todos los artículos que se encuentran depositados en mi casa y que corresponden, á ferretería, almacen, panadería y carnicería.

2 cocinas de fierro, muebles y útiles diferentes. Pido puntualidad. 3372-dc.30

Rafael Ruano y Ca.

De muebles nuevos y usados—Carruajes, arreos y caballos.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 3 Y MIERCOLES 4 á las doce y media remataremos gran variedad de artículos de tienda, bazar. vinos finos, licores, conservas, té Souchong, etc.

A las dos de la tarde

Muebles de sala, 1 piano, aparatos á gas, juegos para dormitorio de diferentes maderas nuevos y usados, amueblado de nogal para comedor, escritorios altos ministro, contador, divisiones, mesas sillas de Viena, perchas de la India camineros, felpudos, etc.

EL MARTES 3 á las 2 1/2 de la tarde, un breck, una americana, una charrette, arreos, caballos de tiro y silla. 3374-dc.31

Felipe D. Segundo

Al mejor postor—Una casa sita en la calle de Canelones núm. 123, entre Convencion y Arapey—Títulos garantidos buenos.

EL MIERCOLES 4 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor por ausentarse su dueño del país, la propiedad arriba indicada, con 10 1/4 varas de frente por 50 varas de fondo con trece piezas, seis de ellas nuevas con tres balcones á la calle, con celosías, tirantes de fierro y las otras siete piezas en buen estado.

El primer zaguan y patio tiene pisos de mármol y frisos de azulejos y los otros dos de baldosas con dos parrales.

Tiene vereda, adoquinado, caño maestro de tubos ingleses y arrimos todo pago.

El comprador se obliga á hacerse cargo de una hipoteca que existe sobre dicha propiedad, importante $ 4000 y se paga el reducido interés de $ 0.70 centésimos mensuales por cada $ 100, ó sean $ 84 por trimestres adelantados. Esto constituye una verdadera pichincha para el comprador.

El mejor postor oblará $ 500 en garantía de su oferta y los gastos de escritura serán de su cuenta.

Por mas informes, al rematador, calle San José núm. 63. 3325-dc.25

REMATES Jaime Maeso

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Compañía Inmobiliaria—**20 solares** en la ciudad, en el paraje mas elevado, en la altura mas culminante de donde se divisan todos los alrededores, **en el Reducto**—20 precisos solares calle por medio con la iglesia y plaza de aquella localidad con frente á las calles empedradas de Rocha, Marsella, Pando, Colorado y otras, cuyas calles cruzan las conocidas arterias Goes y Reducto y atraviesan un paraje eminentemente progresista—Al lado de los tranvías Oriental y Reducto, dentro de un gran centro de poblacion y en una altura preciosa—**20 solares** pagaderos en acciones á la par de la indicada institucion, es decir, por su valor escrito cuyas acciones se pueden comprar en plaza por casi nada y adquirir en cambio estos hermosos y bien situados lotes que lindan calle por medio con la iglesia y plaza del Reducto y con el palacio destinado á Hospital Español, cuya costosa edificacion, que ocupa toda una manzana, contribuirá á dar aun mayor prestigio á aquella localidad tan central como pintoresca.

EL DOMINGO 8 de Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé por órden y cuenta de la Comision Liquidadora de la Compañía Inmobiliaria de Montevideo, á la venta de veinte solares con frente á las calles Pando, Marsella, Rocha, Figurita y otras, todas ellas empedradas y á las que dan frente muchos y modernos edificios, cuyos solares están, algunos de ellos, distantes treinta varas de las arterias Goes y Reducto. Entre este grupo de lotes, hay lindas esquinas de áreas chicas y otras grandes, y como todos son contiguos, el comprador podrá tomar el área que guste, estando amojonados con mojon de hierro.

En la manzana letra K, hay ocho solarcitos todos ellos contiguos con frente á la calle Colorado y los que distan á penas treinta varas de la arteria Reducto.

Como local elevado, del cual ofrece á los ojos del observador el panorama mas bonito, como paraje higiénico, consecuencia de su altura, no puede presentarse nada mas lindo. Para darse cuenta de estas afirmaciones, basta tener presente que la iglesia del Reducto plaza y Hospital, ubicadas en una altura preciosa, se distinguen de cualquier parte de la ciudad, y como estos lotes lindan, unos, y otros están alrededor de aquellos edificios, fácilmente se puede dar cuenta de lo pintoresco de la localidad.

El hombre de gusto y el de dinero, como el especulador, tiene en este remate tan liberal como el que más, una magnífica oportunidad para comprar lindos terrenos pagando su importe en acciones, cuyo valor en plaza es insignificatísimo. Hay solares en las manzanas señaladas en el plano respectivo con las letras L, M, N, O, H, K y otras, precisamente mejores, las mas elevadas de las que rodean la iglesia del Reducto.

Muchas consideraciones podrían hacerse tendentes á demostrar la importancia de estos terrenos, la conveniencia de adquirirlos en las condiciones liberalísimas en que se ofrecen en venta y el porvenir que les está reservado, si no fuera que tengo la conciencia que no hay quien no crea que emplear allí unos pesos, es verlos multiplicarse á la vuelta de muy poco tiempo; por ello, pues, no me extiendo en consideraciones de ningun género.

La venta es terminante y los señores accionistas no deben perder especial oportunidad, seguramente la mejor que ha podido presentárseles, en la que pueden comprar estos lindos solares en las liberales condiciones en que se presenten.

Para ver el plano y consultar otros antecedentes, puede ocurrirse á la calle Piedras 356 ó 25 de Mayo 388.

Cada comprador garantirá se oferta con el 20 °/. del valor de su compra en acciones de la Compañía vendedora ó en efectivo. 3386-en.1.°

Juan A. Capurro

Importante remate judicial—Del mueblaje y demás existencias que componen el Gran Hotel de Europa situado en la calle 25 de Agosto esquina Colon.

Uno de los establecimientos mejor montados en su género y de mayor importancia, por hallarse todo lo que se vende en perfecto estado y con muy poco uso, dado el corto tiempo que ha estado abierta la casa al servicio público.

EL LUNES 16 del corriente y dias siguientes, á las 12 1/2 del dia empezará la venta de las existencias del establecimiento arriba indicado, donde existen veintidos piezas completamente amuebladas, un variado surtido de cristales, lozas, batería de cocina, mesas, sillas, una caja de fierro en perfecto estado, cortinas con sus fierros, cubiertos, manteles, servilletas, perchas, vidrieras, armazones, mostradores, bebidas finas, dos cocinas económicas casi nuevas, picos de gas y demás objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

Es innecesario mas recomendaciones sobre la importancia de este remate, pues es conocido por todos lo bien montado del establecimiento.

La venta es al contado, al mejor postor, de mandato del señor juez letrado de Feria doctor Rovira y á pedido del síndico del concurso formado á don Juan C. Scarcella.

Recomiendo puntualidad.

Por mas datos, ver al rematador, calle Sarandi núm 83 A. 3380 en.1.°

Cárlos D. Durán

VENTA JUDICIAL

A la mas alta postura—Sin base—De la casa de altos, ubicada en la calle 18 de Julio núms. 83, 85 y 87, entre las de Convencion y Arapey.

Area del terreno, 12 y media varas de frente por 50 de fondo, iguales á 625 varas cuadradas.

Propiedad de indiscutible porvenir por su ubicacion y las demás condiciones que reune y oportunidad sin igual para hacer una brillante colocacion de dinero.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, el miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde.

Los otros detalles pueden verse en el siguiente: EDICTO - Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor D. José L. Vila, en el incidente sobre venta de una finca de los autos sucesorios de don Manuel Rubio y Menendez, se va á proceder por el martillero público don Cárlos D. Duran, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca y terreno en que está construida, compuesto éste de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, en la que está señalado el edificio con los números 83, 85 y 87, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don José Ramirez y por el Oeste y Este con don Augusto Possolo, hallándose los títulos en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la propiedad relacionada el dia 18 del próximo mes de Enero á las cinco de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Diciembre 24 de 1892.—*Juan P. Musto*, escribano público.

La propiedad que anuncio en venta se compone de un espacioso almacen con cocina, etc., y la casa de altos que ha sido construida como los bajos con materiales de primer órden, contiene ocho grandes piezas, cocina, despensa, cuarto de plancha, etc., dos grandes patios y otras comodidades, así como un buen mirador.

Señores capitalistas y gentes de dinero: los emplazo para el 18 de Enero á las 5 de la tarde.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Cámaras núm.

Por cualquier dato, Rincon núm. 10.

3375-dc.31

Eduardo F. Casaravilla

Por órden y cuenta del Banco Italo Oriental— Al mejor postor y al contado.

Importante remate de una preciosa quinta á la altura de la Cuchilla de Juan Fernandez y á 10 varas del camino nacional que va á Colon ó Las Piedras, con árboles frutales de todas clases y con una buena casita de material en forma de rancho, con manantial de agua permanente y con frente á dos calles públicas. El terreno se compone de una extension superficial de 18211 varas cuadradas, linda por el Norte con Manuel Gonzalez; por el Sud con Antonio Raffo y por los otros dos vientos con calles públicas.

EL LUNES 9 de Enero á las 2 de la tarde y en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. daré principio á la venta de esta buena propiedad **pagadera en acciones del Banco Italo Oriental á la par.**—El comprador dará en garantía de su oferta diez acciones integradas del Banco.

Por datos, ver títulos, etc , Misiones 200.
3378 dc.31

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de tres fracciones de terreno situadas á inmediaciones de la Cuchilla de Juan Fernandez sobre calle Abrevadero y distante del camino nacional que va á Colon apenas 30 varas—Quintitas preciosas y muy á propósito para hacer pequeños recreos, pues todas tienen árboles frutales, viñas, etc.

Por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo Oriental y en acciones del mismo, aforadas á la par, es decir, por su valor integrado de 40 $ cada accion.

La fraccion núm. 1 se compone de 9920 varas 30 ds. y linda por el Norte con calle Abrevadero de 12 varas; por el Este con Antonio Strata; por el Oeste con Raffo y por el Sud con la fraccion núm. 2.

La núm. 2 con edificio de material en forma de rancho, mide 9.012 varas y linda con la fraccion anterior, con Raffo y con la fraccion núm. 3 y por el Sud con calle Abrevadero de 12 varas.

La fraccion núm. 3 mide 9085 varas, tiene un manantial y arroyo y linda con las fracciones descriptas mas arriba y con don Pedro Towers y da frente tambien á la calle Abrevadero, de 12 varas.

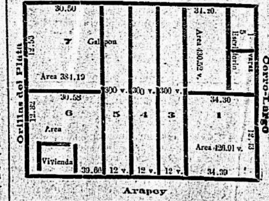
Las tres fracciones son buenas y todas son apropósito para quintitas, pues ya tienen lo principal que son las arboledas, etc.

EL LUNES 9 de Enero á las 2 de la tarde y en la Agencia de Tierras, calle Zaballa núm. daré principio á la venta de estos lindos lotes de terreno.

Por datos, Misiones 200. 3377-dc.31

Eduardo F. Casaravilla

Importante remate de la gran barraca Eolo, por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Italo-Oriental.—¡Al mejor postor y al contado!—Siete magníficos solares con frente á las calles Cerro-Largo, Arapey y Orillas del Plata y como lo demuestra este croquis:



EL VIERNES 13 de Enero, á las 3 de la tarde, daré principio á la venta de estos lindos lotes de terreno con edificios, pagaderos en acciones del Banco Italo-Oriental á la par.

Solares perfectamente regulares con adoquinado, vereda, caño maestro, etc., todo pago.

Hay solares con edificios apropósito para escritorios y otros para pequeñas barracas.

No falten señores accionistas.

El comprador de cada lote entregará en garantía de su oferta 10 acciones integradas.

Los títulos y demás antecedentes estarán á disposicion de los interesados en la oficina del Banco, calle Cerrito núm. 283.

Por otras noticias, Misiones 200, escritorio del ematador. 5376-dic.31

Francisco Wright

JUDICIAL

De 3 casas en la ciudad de Montevideo—Una quinta en San Isidro, provincia de Buenos Aires.—El 9 de Enero de 1893, á las 3 de la tarde — La venta tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, calle de Bolívar 127, casa de remate del señor Guillermo Gowland y C.ª

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta días, que el martillero don Francisco Wright procederá el dia que éste designe á vender en público remate las propiedades siguientes pertenecientes á las testamentarías de don Eduardo Mármol y doña Josefa Molina de Rubio: 1.ª propiedad situada en la ciudad de Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, calle de Misiones núm. 245, con 6 metros 23 centímetros de frente al Este por 21 mts 65 cts de fondo al Oeste, con 5 piezas en mal estado, cocina, etc. Base de venta 7.032 $ 66 centavos moneda nacional; 2.ª propiedad ubicada en la misma ciudad de Montevideo, contigua á la anterior, calle de Misiones 247, con 6 mts 23 cts de frente al Este, por 21 mts 65 cts de fondo al Oeste, con 5 piezas, cocina, etc., en mal estado. Base de venta 7.032 $ 66 centavos moneda nacional; 3.ª propiedad ubicada en la expresada ciudad de Montevideo, calle Buenos Aires núm. 66, con 6 mts 93 cts de frente por 19 mts 65 cts de fondo, edificio antiguo y en mal estado. Base de venta 8.2[illegible] $ 33 centavos moneda nacional; 4.ª propiedad, ubicada en el pueblo de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con frente á las calles General Brown y Arcasuso, con terreno de 47 metros 3 cts de frente á cada una de las calles expresadas, con 6 piezas de material en cal, corredores al frente, cuarto para servicio, caballeriza, bomba y depósito de agua. Base de venta 8066 $ 60 cts moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1892.—*Juan B. Palacios*, secretario

Nota.—Las casas en Montevideo producen cada una mensualmente 25 pesos oro y el comprador al firmar el boleto depositará el 5 °/. Por otros datos, al Pasaje Reverano, pieza 24. 3297-dc.22

Agustin Pin

JUDICIAL

De la casa quinta de don Juan Passano, situada en los Pocitos, calle República núm. 144.

Esta hermosa casa se compone de un edificio de dos cuerpos con 8 grandes piezas, piso de tabla, tirantillos de hierro, todas las piezas tienen celosías, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 aljibe, 1 manantial, pisos de los corredores de mosaico, 1 gruta, estatuas fuentes con juego de agua, una gran bomba para riego, dos torres Eiffel y el frente cercado con barandilla de hierro y con su gran porton de entrada, calle toda empedrada.

Recomiendo á los señores interesados visiten esta hermosa quinta para saber apreciar su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

EDICTO - Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Angel Ferrari contra don Juan Passano por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 10 del entrante á las 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido de actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor y en la puerta de este Juzgado, calle Cámaras núm. 156, de un terreno situado en Los Pocitos, con el edificio que contiene, compuesto de una cuadra cuadrada con ochenta y cinco metros noventa centímetros de frente al Nordeste sobre calle pública é igual extension de fondo al Sud Oeste, lindando con don Ramon Ader y por el Sud Este con terrenos de la sucesion Lezama y doña Luisa Ramos. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el diez por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, Diciembre 19 de 1892.—*Benito Montaldo*, actuario. 3299-dc.22

Francisco Piria

¡Al muere!—EL DOMINGO 8 de Enero—**1552 1/2 varas en el centro de Montevideo**—A tres cuadras de la **Plaza de Cagancha**—A dos cuadras del **Boulevard 18 de Julio**—A una cuadra de la **Avenida Rondeau**—Espléndido terreno,—Todo en un lote ó dividido en 3 solares, al gusto de los interesados.—**Esquina Uruguay y Cuareim** -Empedrado pago; cerco y veredas pago—Arrimos y caño maestro pagos,

1 solar calle Uruguay esquina Cuareim, teniendo 12 1/2 varas de frente á Uruguay y 37 1/2 varas á Cuareim.

1 solar calle Uruguay contiguo á la esquina, tiene 12 1/2 varas de frente por 37 1/2 de fondo.

1 solar frente á la calle Cuareim, mide 12 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.

¿Debo hacer el artículo?

¿Debo hacer mencion de la importancia evidente de estos valiosos terrenos, de su porvenir y del momento oportunísimo para el comprador que se le presenta de poder adquirir por poco mas de nada lo que ha costado un platal?

Todo lo que yo diga será superfluo; toda ponderacion innecesaria; nadie ignora lo que esto vale; la verdadera pichincha que realiza todo el que pueda y compre hoy uno de estos terrenos, que tenemos órden terminante de malbaratar.

¡Hay necesidad suprema de vender

Con esto basta.

Están situados en el centro Norte de la capital, lo que equivale á decir que este es el punto mas importante y de mas porvenir.

Recomiendo puntualidad.

No falten.

EL DOMINGO 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde véndense al mejor postor y al contado estos valiosos terrenos.

Poco importa el precio.

No falten.

Títulos á plena y amplia satisfaccion del comprador, quien los llevará á revisar en donde quiera y se escriturará por ante escribano de su confianza.

Todo se entrega libre de obligacion y gravámen y completamente deslindado.

El comprador de cada lote consignará 200 pesos en el acto de firmar el boleto.

No falten EL DOMINGO 8 de Enero á las 4 de la tarde, calle Uruguay esquina Cuareim.

Por planos y pormenores, oficina de *La Industrial*, calle Treinta y Tres núm. 216.
3345-dc.28

Juan de Pino

De las existencias del almacen, calle Minas esquina Orillas del Plata—Al mejor postor y por completa liquidacion.

EL MARTES 3 de Enero de 1893, á la una en punto de la tarde, remataré esas existencias que se componen de comestibles, bebidas, terrallas, artículos de ferretería y demas.

Se oirán ofertas en el acto del remate, por el todo, si para ello hubiese interesados. 3360-dc.30

Vicente Mayol y Ca.

De una mesa billar, muebles de dos familias, por ausentarse de Montevideo. en nuestra casa, Rincon 135.

EL SABADO 31 del corriente, á las 12 1/2 p. m., daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser: creas, trues, madras, medias, calcetines, toallas italianas y otras; camisetas, cortes de pantalon, casimir para lana por varas; objetos de fantasía, licoreras, centro tarjeteros de platina, despertadores, floreros, etc., etc.

A las 2 1/2. De muebles, á saber: juegos de sala, roperos, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, id de sala, alfombras, cuadros, relojes de pared, baules, balijas, etc., etc.

Otro: El domingo 1.° de Enero, en la calle Victoria número 104, de los buenos muebles de don Julio Romero, por ausentarse para la Colonia; detalle en los carteles de costumbre.

Remates permanentes de muebles y mercaderías, en nuestra casa Rincon 135, los miércoles y sábados.

La casa anticipa dinero sobre todo objeto que represente valor y se le mande para vender en remate y al mejor postor.

240-perm.

M. Mendoza Garibay

Por órden y cuenta de la sociedad Crédito Real Uruguayo, en liquidacion!

EL JUEVES 5 de Enero de 1893, á las 2 p. m. En el local de la Agencia de Tierras, calle Zabala 61.

Importante remate de terrenos, pagaderos en acciones de la 1.ª y 2.ª série, integradas como si fuera en oro sellado.

21 solares, grandes y chicos con valiosas esquinas con frente á las calles Durazno, Isla de Flores, Yaro y Timbó.

Para mayor comodidad de los señores accionistas y por ser suficientemente conocidos estos terrenos, se ha preferido dar el remate en el local arriba indicado.

La situacion central de estos terrenos; su inmediacion á los deliciosos baños de Ramirez, á la Iglesia Asilo de Huérfanos, á la Escuela de Artes y Oficios; su proximidad á la Estacion del Paso del Molino (Línea Sud) y á las líneas del Tranvía del Este, el Oriental y el Uruguayo, que cruzan todas direcciones, encarecen su importancia y estimacion.

Hoy es considerado el paraje de preferencia para la construccion de casas de familia por lo saludable y pintoresco. Tiene empedrado pago.

La base de venta señalada para cada solar se manifestará á los interesados en el acto de efectuar el remate.

Títulos perfectos

Los terrenos fueron mensurados y amojonados por el agrimensor público señor Machado.

Por planos ó cualquier otra referencia ocurrir á las oficinas de Crédito Real Uruguayo, calle 25 de Mayo número 341 ó mi escritorio, Arapey 90.
3359-dc.30